SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°1258 de 2020
CONTRATO DE OBRA N°1218 de 2020

INTERVENTORÍA
CONSORCIO GEYKA





INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

PERIODO:

DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

RUTAS 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CUADRO DE ASPECTOS CONTRACTUALES

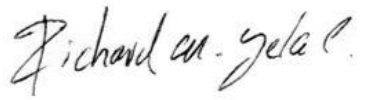
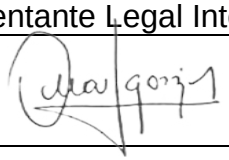
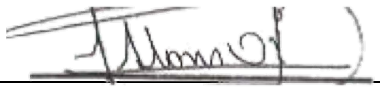
Contratista de obra:	INGAP S.A.S
Contrato de Obra No:	1218 DE 2020
Objeto:	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Plazo de ejecución inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2020
Fecha de iniciación:	20 de octubre de 2020
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución actual:	Hasta 31 de diciembre de 2020
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2020

Contratista de Interventoría:	CONSORCIO GEYKA
Contrato Interventoría No:	1258 DE 2020
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Plazo de ejecución inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2020
Fecha de iniciación:	20 de octubre de 2020
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución actual:	Hasta 31 de diciembre de 2020
Fecha de terminación actual:	31 de octubre de 2020

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE DE REVISIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

NUMERO DE REVISIÓN		**1**
Responsable por Elaboración	**Nombre:**	Ing. Richard Wilson Yela Caicedo
	Cargo:	Director de Interventoría
	Firma:	
	Fecha:	
Responsable por Revisión	**Nombre:**	Oscar Javier Garzón Diaz
	Cargo:	Representante Legal Interventoría
	Firma:	
	Fecha:	
Responsable por Aprobación	**Nombre:**	Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas
	Cargo:	Supervisor del contrato de Interventoría
	Firma:	
	Fecha:	

1. INTRODUCCIÓN.

En el presente informe de Interventoría correspondiente al mes de noviembre de 2020, se describen las actividades desarrolladas dentro del contrato de obra No. 1218 de 2020, para las obras de mantenimiento de las vías: 2601 Piendamó Morales; 2602a Piendamó Silvia Totoró; 3105 Santander de Quilichao rio desbaratado; 3702 Guadualejo Belalcázar Naranjal y 3702 Guadualejo Belalcázar El Palo departamento del cauca.

El Proyecto está a cargo de la SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS.

El Ingeniero Jorge Alonso Ortega Rojas, fue designado como Supervisor del contrato de Interventoría, mediante resolución No. 2327 de fecha 07 de octubre de 2020.

El presente Informe Mensual de Interventoría N° 1, se elaboró atendiendo lo establecido en el MANUAL DE INTERVENTORÍA del INVIAS y en él, se describen las principales actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2020 y 30 de noviembre de 2020.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1 Localización.

Las obras para ejecutar en el marco del contrato de interventoría número 1258 de 2020, se desarrollarán en las rutas 2601 Piendamó Morales; 2602A Piendamó Silvia Totoró; 3105 Santander de Quilichao Rio Desbaratado; 3702 Guadualejo Belalcázar Naranjal y 3702 Guadualejo Belalcázar El Palo departamento del Cauca.

A continuación, se presenta el mapa de localización de las rutas a intervenir:

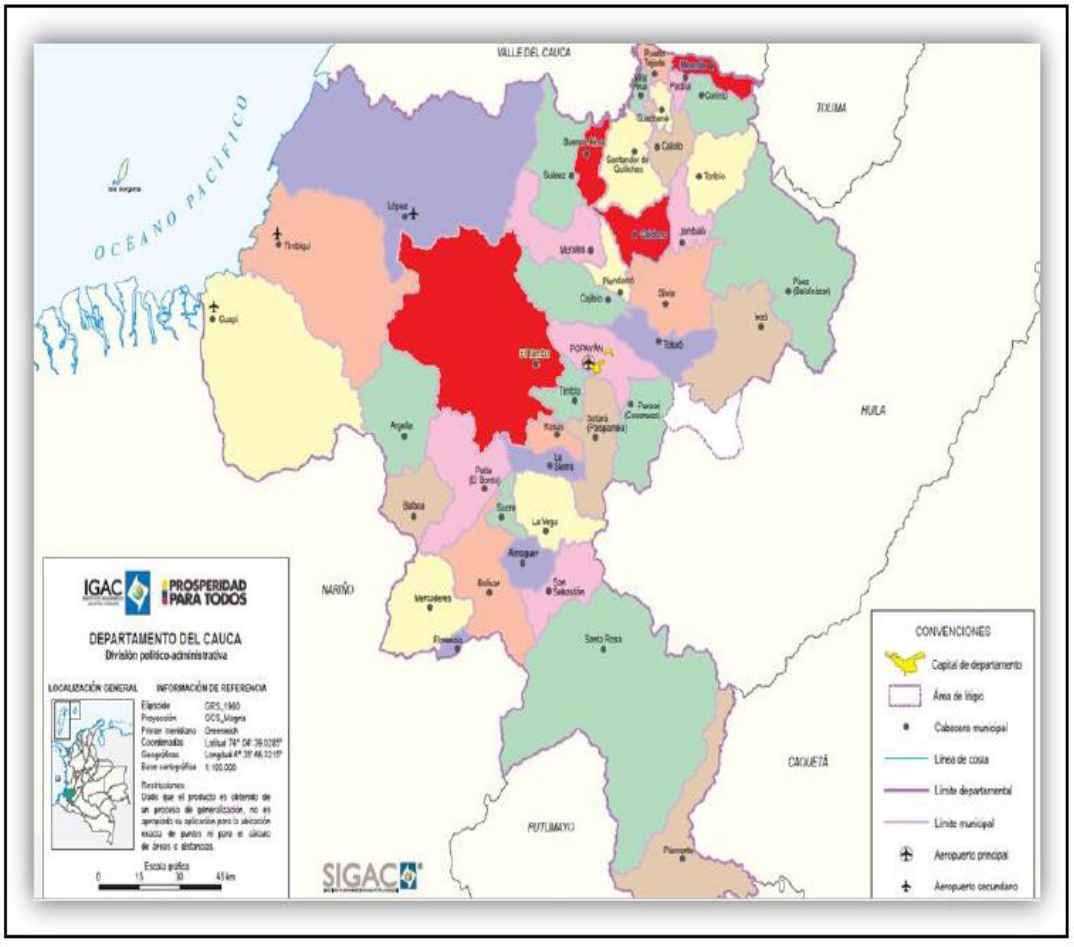


Figura 1. Localización General del Proyecto

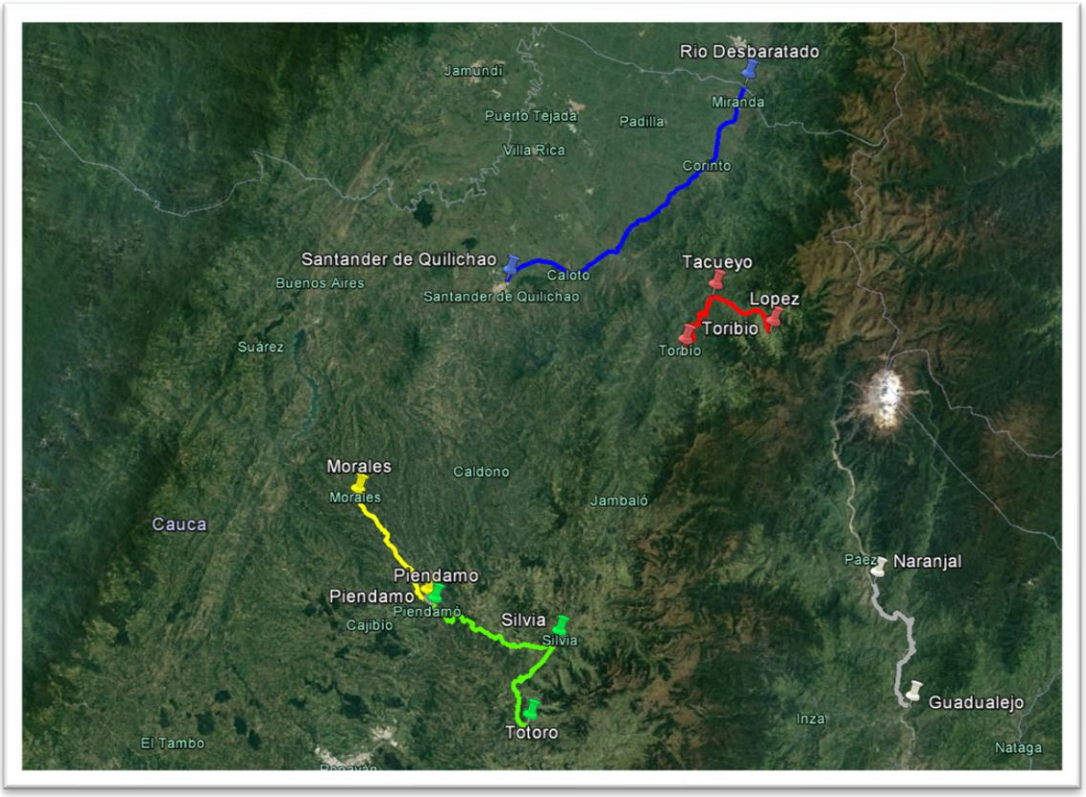


Figura 2.1 Localización General del Proyecto

La intervención se realizará en diferentes sectores, los cuales se describen a continuación:

Ruta 2601 Morales – Piendamó

Piendamó:

Localización: El Municipio de Piendamó se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento del cauca a 2° 38″ latitud norte y 76° 30″ longitud oeste, parte media de la región montañosa de la subcuenca del río Piendamó, sobre la vertiente occidental de la cordillera central, su cabecera Municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 Km de la Ciudad de Cali y 25 Km de la ciudad de Popayán.

Limita al oriente con el Municipio de Silvia, al occidente con el municipio de Morales, al norte con el Municipio de Caldono y al sur con el Municipio de Cajibío.

Morales:

Localización: Municipio de Colombia perteneciente al departamento del Cauca y cuya cabecera dista 41 km de Popayán, la capital departamental. su territorio es llano o

ligeramente ondulado, localizado en las proximidades del río Cauca; con una extensión total de 265 Km2 y una altitud de la cabecera municipal de 1635 m.s.n.m.

Limita con La región montañosa circundante, corresponde a las cordilleras Occidental y Central avenado por los ríos Cauca, Caimital, Dinde, Ingüito, Nangué, Pescador, Piendamó y San Buenaventura.

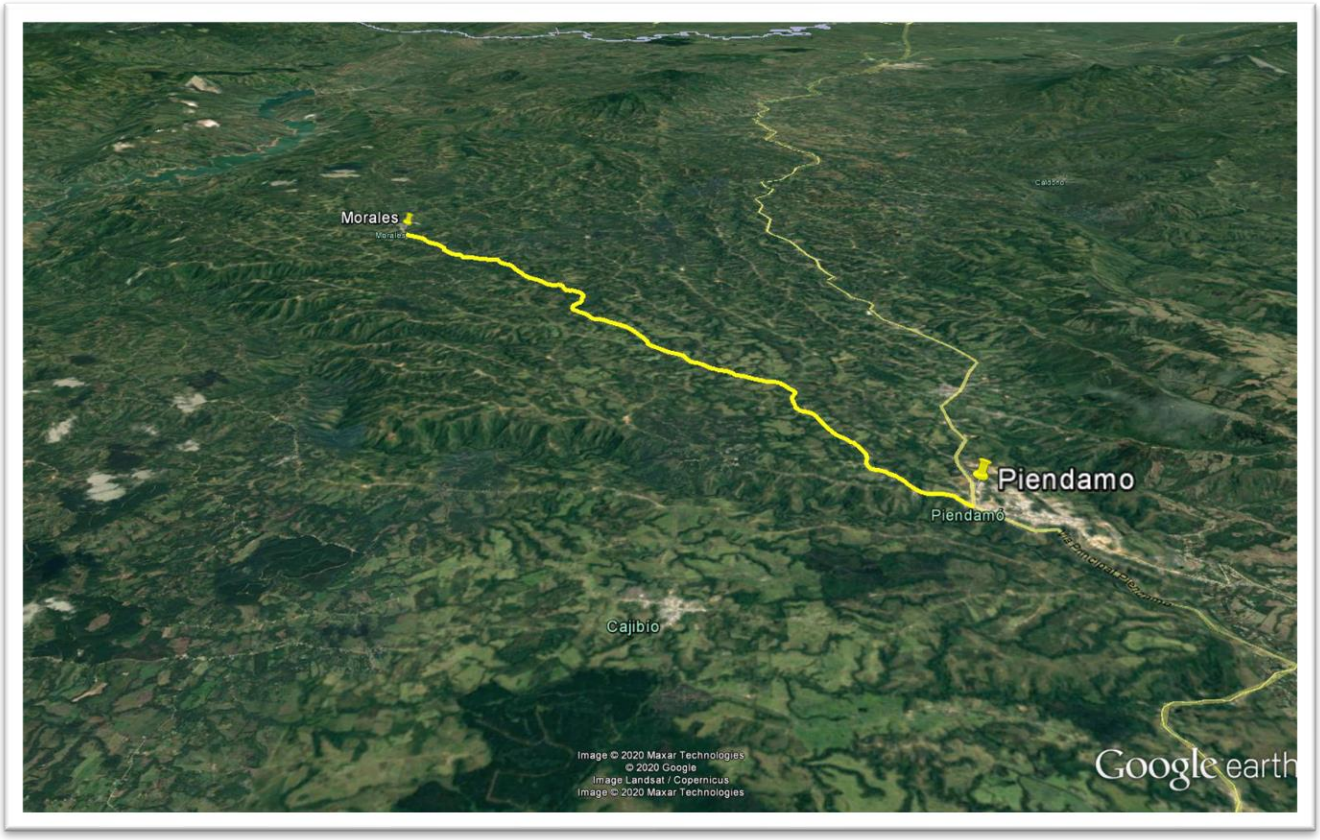


Figura 4. Localización especifica del Proyecto

Se intervendrá la ruta 2601 en el sector de Piendamó - Morales, realizando las siguientes actividades: mejoramiento de la vía con mezcla densa en caliente para bacheo, construcción de cunetas en concreto y construcción de una alcantarilla.

Ruta 2602A Piendamó - Silvia – Totoró

Piendamó:

Localización: El Municipio de Piendamó se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento del cauca a 2° 38″ latitud norte y 76° 30″ longitud oeste, parte media de la región montañosa de la subcuenca del río Piendamó, sobre la vertiente occidental de la

cordillera central, su cabecera Municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 Km de la Ciudad de Cali y 25 Km de la ciudad de Popayán.

Limita al oriente con el Municipio de Silvia, al occidente con el municipio de Morales, al norte con el Municipio de Caldono y al sur con el Municipio de Cajibío.

Silvia:

Localización: Silvia está situada en el nororiente del Departamento del Cauca, al suroccidente de Colombia, entre los 2º47'37'' y 2º31'24'' de latitud norte y entre los 76º10'40'' y 76º31'05" de longitud al occidente del meridiano de Greenwich, sobre el flanco occidental de la cordillera central. La cabecera municipal está ubicada entre el río Piendamó y la quebrada Manchay sobre los 02º36'50'' norte y 76º22'58'' al oeste, a 2.600 metros de altitud. Dista de Popayán 59 Km. Su área es de 662,4 Km2, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y de 656,7 Km2 según el sistema de Información utilizado para la elaboración del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, PBOT.

El rango altitudinal del Municipio varía entre 1.800 y 3.800 m.s.n.m, desde el río Ovejas en el límite con Caldono, hasta la cima del cerro Porayatún ubicado entre los Resguardos de Pitayó y Guambía. Silvia limita por el norte con los Municipios de Caldono y Jámbalo por el oriente con Páez e Inzá por el sur con Totoró, por el suroeste con Cajibío y por el occidente con Piendamó.

Totoró:

Localización: Se encuentra situado al sur occidente de Colombia, en la zona Oriental del Departamento del Cauca. Su cabecera municipal está localizada a una altura de 2.750 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 14° C, entre los 2º 38´ de latitud norte y 2° 15' longitud Oeste. Dista de Popayán 25 kilómetros hasta el crucero de Río Blanco. Actualmente 30 kilómetros se encuentran pavimentados; este municipio se convierte en un eje muy importante de comunicación, pues es la vía de contacto entre Popayán y los municipios de Inzá, Belalcázar, Puracé, Silvia y el departamento del Huila.

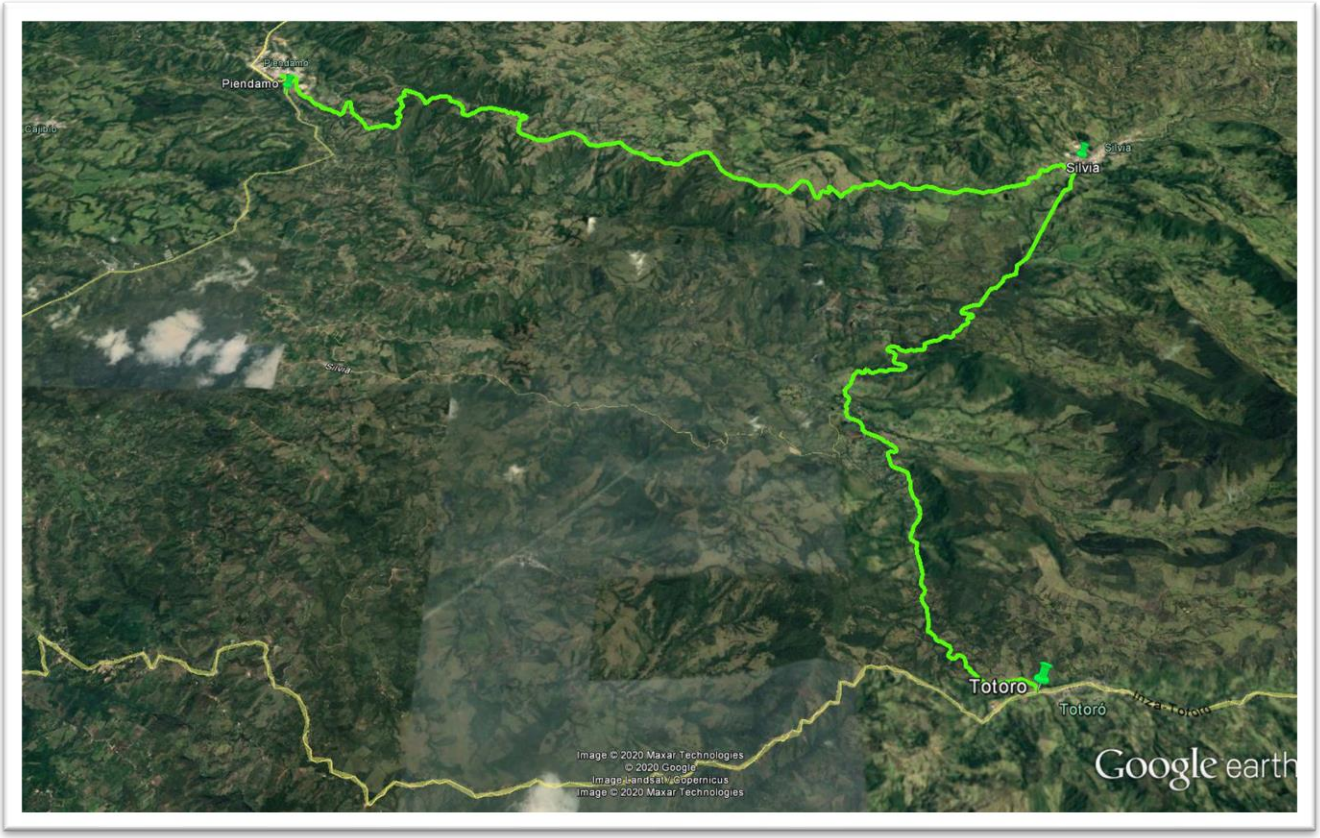


Figura 5. Localización especifica del Proyecto

Se intervendrá la ruta 2602A en el sector de Piendamó – Silvia - Totoró, realizando las siguientes actividades: mejoramiento de la vía con mezcla densa en caliente para bacheo, reposición de losas en concreto hidráulico y reposición de cunetas y bordillos.

Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado

Localización: El Municipio de Santander de Quilichao, está ubicado en la República de Colombia, en el sector Norte del Departamento del Cauca, a 97 Km al norte de Popayán y a 45 Km al Sur de Santiago de Cali, Valle del Cauca. El municipio de Santander de Quilichao limita al norte con los municipios de Villa Rica y Jamundí, al sur con el municipio de Caldono, al occidente con el Municipio de Buenos Aires, al Oriente con los Municipios de Caloto y Jámbalo. Su posición geográfica respecto al meridiano de Bogotá es de 3º 0' 38" Latitud Norte y 2º 23' 30" latitud Oeste.

La extensión total del municipio de Santander de Quilichao es de 518 Km2, de la cual la extensión del área urbana representa 8,58 Km2 y la extensión del área rural representa

509,42 Km2. El municipio presenta una temperatura media de 26ºC. En cuanto a la altitud, la cabecera municipal se encuentra a 1.071 metros sobre el nivel del mar. Tiene una distancia de referencia a Popayán de 97 Km.

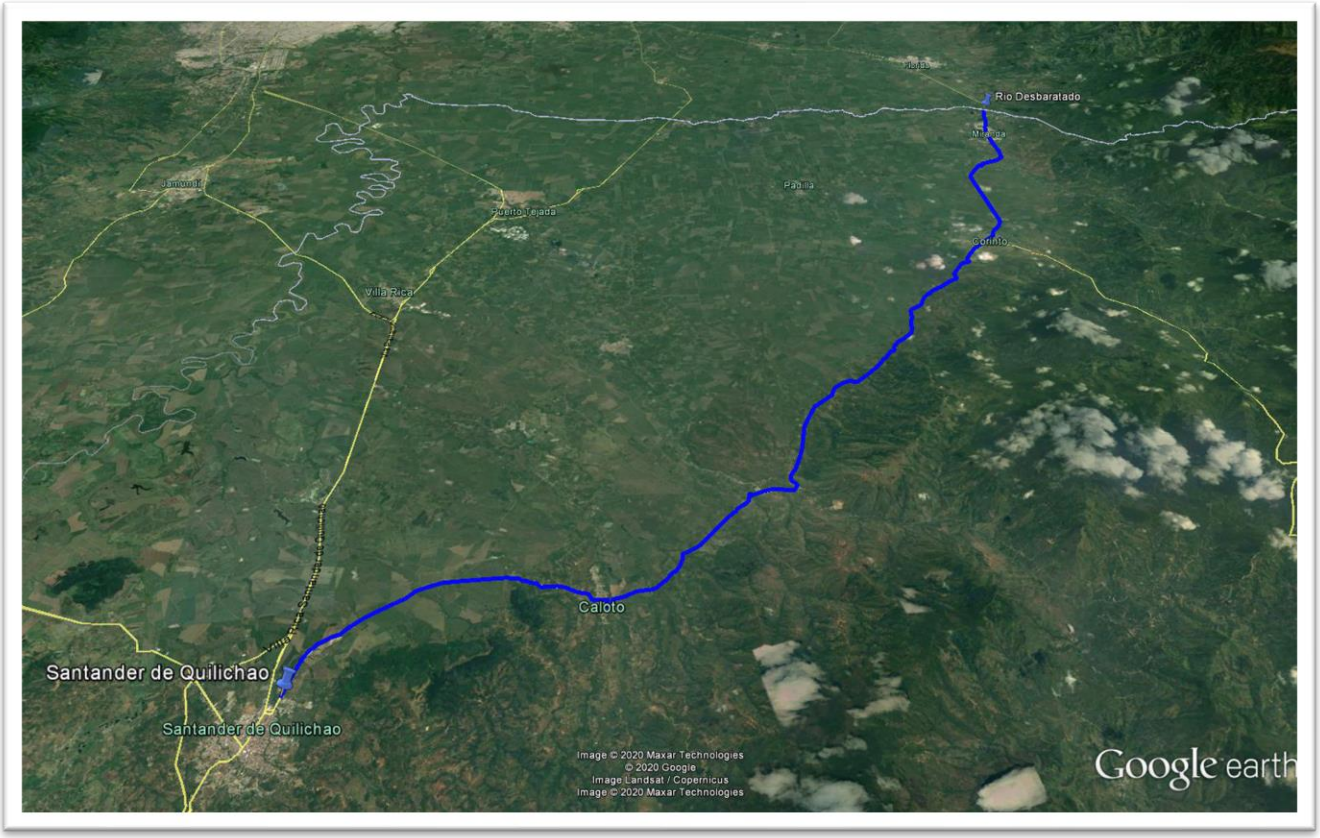


Figura 6. Localización especifica del Proyecto

Vía a intervenir 3105 Sector Santander de Quilichao - Rio Desbaratado del Departamento del Cauca, se realizarán las siguientes actividades: Pavimento mezcla densa en caliente para bacheos en diferentes puntos del tramo Santander de Quilichao - Rio Desbaratado, anden peatonal en concreto en el PR00 + 0220 A PR00 + 0870, colocación de geotextil tipo no tejido en el PR32 + 0100, material granular no drenante en el PR32 + 0100, construcción de muro en gaviones y construcción de alcantarilla nueva con tubería de concreto reforzado de 900mm en el K18 + 0700.

RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR – EL PALO, SECTOR LÓPEZ – TACUEYÓ - TORIBIO

Localización: El Municipio de Toribio se ubica al nororiente del departamento del Cauca, a una distancia de 123 kilómetros de la capital del departamento, Popayán y a 83 kilómetros de la ciudad de Cali. Sus terrenos montañosos ubicados sobre la Cordillera Central, que alcanza su máxima altura de 4.150 msnm en el páramo de Santo Domingo, limitan al norte con el municipio de Corinto, al sur con el municipio de Jámbalo, al oriente con los departamentos del Huila y Tolima, y al occidente con el municipio de Caloto. Sumado a lo anterior, Toribio es una despensa agrícola que suministra productos a los mercados regionales de Santander de Quilichao, Corinto y Cali.

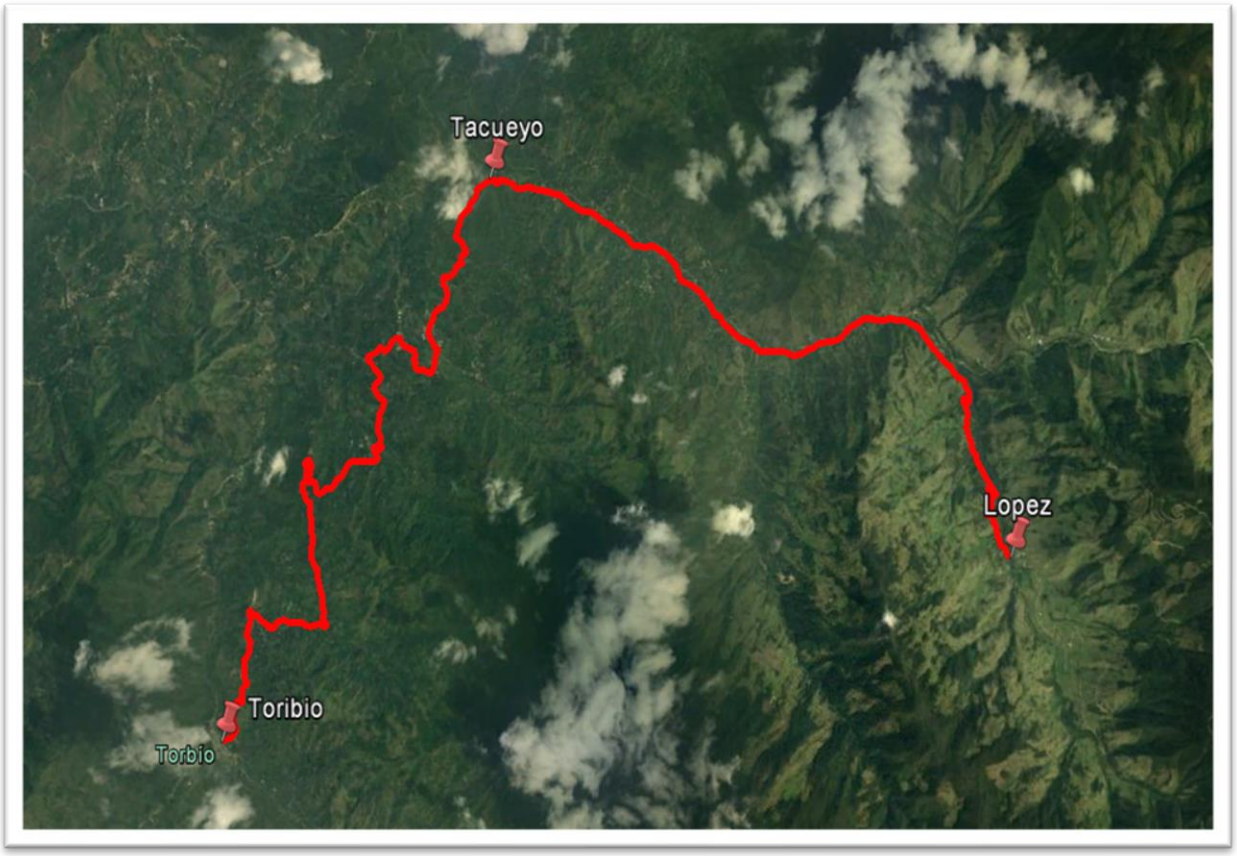


Figura 7. Localización especifica del Proyecto

Vía para intervenir 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal, Sector López – Tacueyó - Toribio en el Departamento del Cauca, se realizarán las siguientes actividades: Suministro de material de afirmado en los sitios donde se encuentra en muy mal estado, conformación de la calzada y la construcción de obras de arte.

RUTA 3702 GUADALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL

Localización: El Municipio de Páez, está ubicado en el oriente caucano aproximadamente a 130 Km de Popayán por la vía Totoró, Inzá a su cabecera municipal que es Belalcázar, a la que también se puede llegar por la vía Popayán, Piendamó, Silvia, Mosoco o por la vía Neiva, La Plata en el Departamento del Huila.



Figura 8. Localización especifica del Proyecto

Ruta a intervenir 3702 Guadalejo – Belalcázar – El Palo en el Departamento del Cauca, se realizarán las siguientes actividades: Suministro de material de afirmado en los sitios donde se encuentra en muy mal estado, conformación de la calzada, construcción de obras de arte, cunetas e instalación de defensa metálica

2.2. Inventario y Estado Inicial de las vías

En el recorrido inicial realizado en las vía, Morales – Piendamó se localizaron sectores que presentan un elevado deterioro de la carpeta asfáltica existente, predominando, fisuras piel de cocodrilo y una continua aparición de baches, por ello de manera general se requiere de una pronta intervención por medio de actividades de bacheo, para mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad de la vía, toda vez, que estos daños representan un foco potencial de riesgo para la ocurrencia de accidentes. También se evidencia daños parciales y totales en diferentes tuberías y cabezales de las alcantarillas, se requiere la construcción de un anden peatonal en el sector de Piendamó para brindar confort y seguridad a la ciudadanía

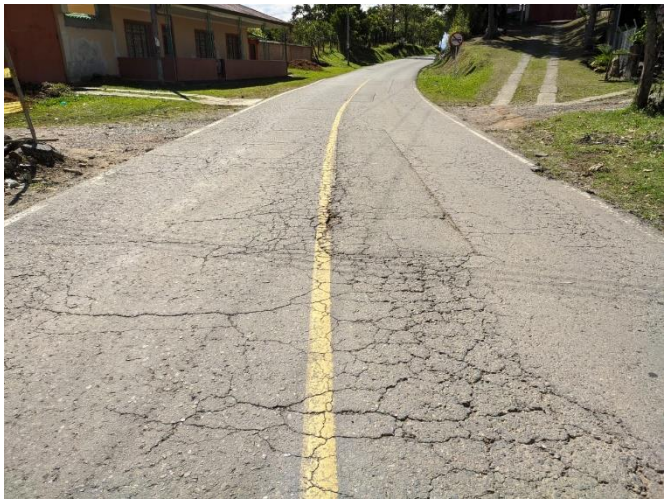
En la ruta Piendamó – Silvia - Totoró, en términos generales se requiere hacer la demolición y reconstrucción de algunas losas de pavimento rígido entre el PR 24+0748 al PR 25+0298, paso urbano por Silvia y el suministro y conformación de afirmado en el tramo sin pavimento.

En el sector de Santander de Quilichao – Rio Desbaratado, actualmente la superficie de rodadura se encuentra entre regular y mal estado, presentando daños tipo baches, fisuras tipo piel de cocodrilo y deformaciones las cuales se encuentran con severidad alta que indican una falla por fatiga de la estructura del pavimento por tránsito o por deficiencia en el sector de las capas, generando riesgo para los usuarios que transitan por este sector, por lo cual se requiere llevara a cabo actividades de bacheo; de igual manera se evidencia a lo largo de la ruta 3105 daños en las estructuras de los puentes, alcantarillas colapsadas y muros en gaviones .

En el recorrido de la ruta 3702, Guadalejo – Belalcázar – Naranjal, Sector López – Tacueyó – Toribio y Guadalejo – Belalcázar – El Palo, se evidencia que la superficie de rodadura que se encuentra en afirmado, presenta un estado que va de regular a malo, por lo cual requiere principalmente el suministro de material de afirmado en los sitios donde presenta mayor deterioro, además de la conformación de la calzada, la construcción de cunetas, instalación de defensas metálicas de seguridad y obras de arte.

ESTADO INICIAL DE LAS VIAS

Ruta No. 2601 Morales - Piendamó

<table>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía 1.</td><td>Fotografía 2.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía 3.</td><td>Fotografía 4.</td></tr>
</table>

Ruta No. 2602A Piendamó - Silvia - Totoró



Fotografía 5.



Fotografía 6.



Fotografía 7.



Fotografía 8.

Ruta No. 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado



Fotografía 9.



Fotografía 10.



Fotografía 11.



Fotografía 12.

Ruta No. 3702 Guadalejo – Belalcázar – Naranjal, Sector López – Tacueyó - Toribio

	
Fotografía 13.	***Fotografía 14.***

	
Fotografía 15.	***Fotografía 16.***

Ruta No. 3702 Guadalejo – Belalcázar – El Palo



Fotografía 17.



Fotografía 18.



Fotografía 19.



Fotografía 20.

2.3. Características técnicas del proyecto.

Las obras del contrato No. 1218 de 2020, se desarrollarán en cinco frentes de intervención, ejecutando las actividades que se describen a continuación:

- ✓ Recuperación y/o mantenimiento de la superficie de rodadura con base granular y mezcla asfáltica para bacheos.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.
- ✓ Construcción de pavimento rígido.
- ✓ Mejoramiento de vía con material de afirmado.
- ✓ Construcción de andenes en concreto.
- ✓ Construcción de gaviones.
- ✓ Construcción de cunetas.

El siguiente es el resumen de las obras programadas para ejecutar dentro del contrato:

DESCRIPCIÓN

- Remoción de derrumbes
- Sub-base granular para bacheo CLASE A
- Base granular para bacheo CLASE A
- Sub-base granular CLASE A
- Base granular CLASE A
- Fresado de pavimento asfaltico
- Excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.
- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1
- Excavaciones varias sin clasificar
- Excavaciones varias en material común en seco
- Excavaciones varias en material común en seco a mano
- Relleno para estructuras con suelo
- Relleno para estructuras con recebo
- Concreto Resistencia 21 Mpa (D)
- Concreto Resistencia 14 Mpa (F)
- Demolición de pavimentos rígidos
- Pavimento de concreto hidráulico
- Cuneta de concreto vaciada in situ; No incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.
- Bordillo de concreto vaciado in situ; No incluye la conformación de la superficie de apoyo

- Geotextil No tejido
- Material granular drenante
- Material de cobertura tipo subbase
- Línea de demarcación con pintura en frio
- Suministro e instalación de señales verticales SR y SI tablero de (75*75cm) con lamina retroreflectiva tipo IX o superior
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)
- Conformación de la calzada existente
- Afirmado
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior tubería de concreto d=900 mm (36”).
- Mezcla densa en caliente tipo mcd-19, para bacheo
- Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)
- Defensa metálica.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

3.1 Información General del Contrato.

Contrato de Obra No:	**1218 de 2020**
Objeto:	**MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA**
Contratista:	**INGAP S.A.S** **NIT. 811.047.188-0**
Dirección correspondencia:	**Carrera 12 # 56N-52 barrio Villa del Viento**
Teléfono:	**3108768899**
Correo electrónico:	**mantenimientocauca@gmail.com**
Valor inicial del contrato incluido IVA:	**$ 4.041.183.864,00**
Fecha de inicio del contrato:	**20 de octubre de 2020**
Plazo inicial del contrato:	**31 de diciembre de 2020**
Fecha de terminación actualizada:	**31 de diciembre de 2020**
Programa de Inversiones vigente:	**Programación No. 1**
Tiempo Total En Meses:	**Dos (2) Meses y doce (12) días**
Pólizas:	**Compañía aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Póliza de Responsabilidad Civil M-100021089 Anexo 2. Póliza de Cumplimiento No. M-100123315 Anexo 3.**

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes, comprendido entre el 01 hasta el 30 de noviembre de 2020, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

Ruta 2601 MORALES - PIENDAMO:

- Recorrido de la vía a intervenir con participación del personal del contratista, interventoría, con el fin de continuar identificando los puntos a intervenir de mayor prioridad.
- Recorrido con la administración Vial grupo 4, personal del contratista y personal de interventoría para identificar los posibles sitios donde se realizarán las construcciones de las cunetas y obras de arte a reparar.
- Inicio de la construcción de las cunetas en el PR00+0030 a PR00+0095 y PR00+0383 a PR00+0459 en el margen izquierdo de la vía, e inicio de las excavaciones de las cunetas entre los PR00+0080 a PR00+0165 en el lado derecho de la vía.
- Se realiza recorrido en la vía con especialistas de la interventoría y contratista, para analizar el estado actual del pavimento flexible, y determinar las posibles maneras de intervenir el bacheo con mezcla asfáltica en caliente.
- Instalación de señalización de acuerdo con el PMT.

Ruta 2602A PIENDAMÓ – SILVIA - TOTORÓ:

- Se finaliza el levantamiento de actas de vecindad de las viviendas cercanas a la vía a intervenir mediante el contrato 1218 de 2020, en el sector urbano de Silvia conjuntamente entre contratista e interventoría.
- Comité de obra entre contratista, interventoría y la empresa de acueducto de Silvia para la revisión de los planos de las redes del sector a intervenir con el contrato 1218 de 2020, y solicitar certificado del estado actual de las redes de acueducto y alcantarillado del sector urbano de Silvia.
- Instalación de señalización de acuerdo con el PMT.
- Inicio de demolición de losas en el sector de Silvia en el PR24+0833 a PR24+0898 y PR24+0998 a PR25+0040.

Ruta 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

- Se realiza recorrido en la vía con especialistas de la interventoría y contratista, para analizar el estado actual del pavimento flexible, y determinar las posibles maneras de intervenir el bacheo con mezcla asfáltica en caliente.
- Recorrido de la vía a intervenir con participación del personal del contratista e interventoría, con el fin de iniciar con la identificando de los puntos a intervenir de mayor prioridad.
- Instalación de señalización de acuerdo con el PMT.
- El contratista inicia con el traslado de la maquinaria a la ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado en el sector de Miranda para el inicio de labores de bacheo.

Ruta 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR – NARANJAL SECTOR LÓPEZ – TACUEYÓ - TORIBIO:

- Recorrido entre contratista e interventoría a la ruta 3702 Guadualejo - Belalcázar-naranjal para identificar y ubicar los tramos y puntos a intervenir con la instalación de afirmado y reparación de obras de arte

Ruta 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR – EL PALO:

- Recorrido entre contratista e interventoría a la ruta 3702 Guadualejo - Belalcázar-naranjal para identificar y ubicar los tramos y puntos a intervenir con la instalación de afirmado y reparación de obras de arte.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS:

A la fecha no se presentan Ítems No previstos en la ejecución del proyecto

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

FRENTE DE INTERVENCIÓN	VALOR EJECUTADO BASICO	PORCENTAJE EJECUTADO DE CADA TRAMO (%)
CONTRATO 1218 DE 2020	**$ 202,575,516.49**	**5.52%**
2601 MORALES - PIENDAMÓ	$ 22,090,606.18	0.60%
2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO	$ 46,340,525.07	1.26%
3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO	$ 134,144,385.24	3.65%
3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL	$ -	0.00%
3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO	$ -	0.00%

A continuación, se detallan las gestiones realizadas por la Interventoría durante el periodo correspondiente al presente informe:

La interventoría durante este periodo siguió acompañando a las diferentes rutas, para definir y supervisar el alcance de las obras, de igual manera acompaño al contratista en la realización de las actas de vecindad de la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró, seguimiento del personal en obra vinculado por parte del contratista, contratado por el contratista en los diferentes frentes de trabajo.
La interventoría solicita al contratista la programación de reintegración, entrega de informe de inspección de ensayos que hacen parte del plan de calidad, caracterización de los materiales de afirmado que se utilizaran en las rutas a intervenir con dicho material, resultados de laboratorio de los materiales de afirmado, diseños pavimentos vía 2601 Morales – Piendamo, entrega de la modulación de las losas y diseño de mezcla del concreto en el sector del municipio de Silvia de la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró, entrega de documentos ambientales de material de afirmado Guadualejo – El palo de la ruta 3702, ajustes del documento de Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA, entrega del plan de contingencia y la reiteración de vinculación de más personal en obra y del inicio de las obras en todos los diferentes frentes de trabajo del contrato 1218 de 2020.
Entrega de los APU no previstos en el municipio de Silvia de la ruta 2602A y de la ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.
Información de las empresas o plantas que va a utilizar para el suministro de materiales, para la realización de las diferentes obras en los tramos a intervenir.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-3, se registra de manera resumida el estado general de ejecución del contrato.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-4, se registra el control diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras, que hasta el momento es cero debido que aún no se ha iniciado ejecución de obras y se registra el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones.

4.3 Personal contrato de obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-6, se registra el control diario de personal dispuesto en la obra en cumplimiento de previsto en el pliego de condiciones.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-8, se presenta el informe financiero y presupuestal.

De acuerdo con el contrato de obra, se pagará al contratista mediante actas de recibo parcial presentadas por el Contratista mensualmente, revisadas y aprobadas por la Interventoría, previo anexo del programa de inversión del correspondiente mes y de la presentación de los soportes de pago de seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista.

4.5 Estado General del Tiempo

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-10, se presenta el registro del estado general del tiempo imperante en la zona del proyecto durante el presente mes.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-11, se presenta el registro de los resultados de los ensayos de laboratorio ejecutados para verificar la calidad de los materiales empleados y de las obras ejecutadas.

4.7 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-12, se presenta el registro de la verificación del pago

de aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista

4.8 Informe Avance Físico - Financiero

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-14, se presenta el avance físico – financiero de la obra.

4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-15, se presenta el seguimiento de las garantías y seguros del contrato de obra, las cuales se encuentran vigentes a la fecha del presente informe.

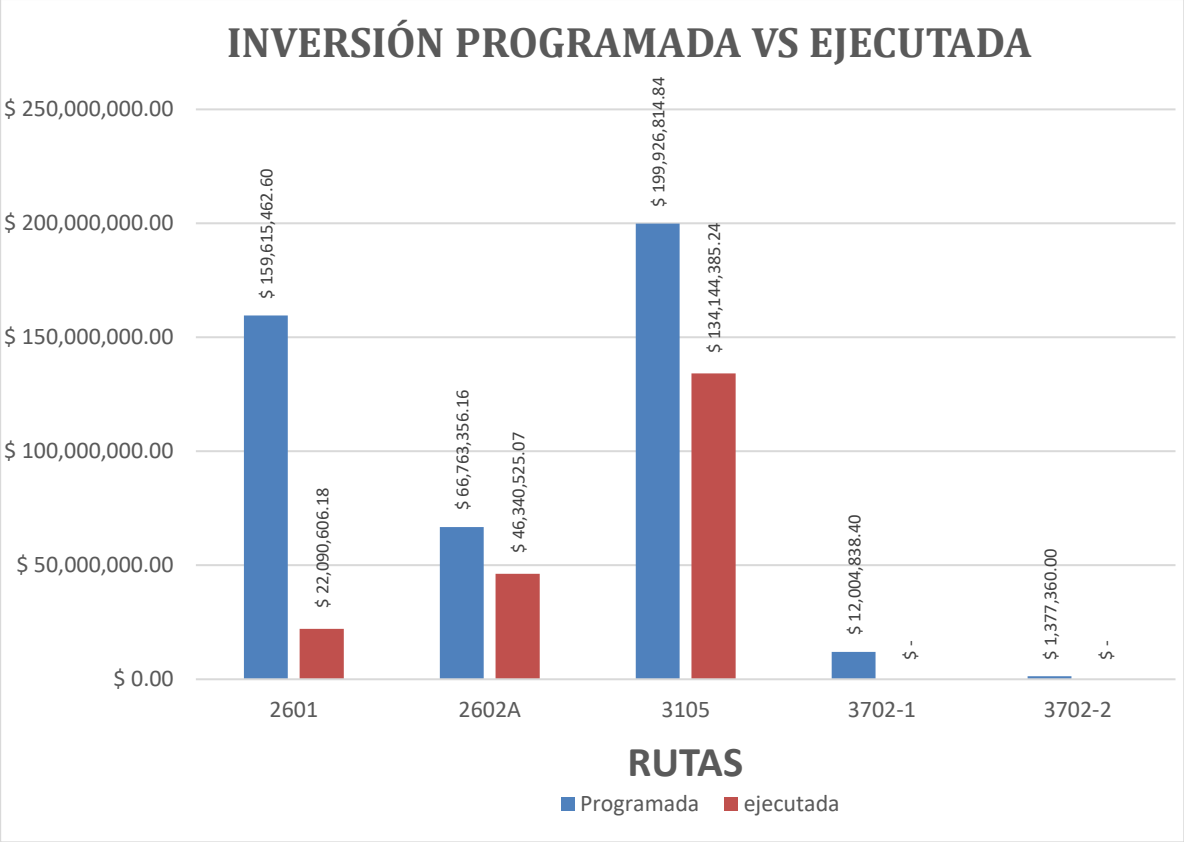
4.10 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo:

 Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1.

- Seguimiento programa de obra:

FRENTE DE INTERVENCIÓN	VALOR PROGRAMADO BASICO	PORCENTAJE PROGRAMADO (%)	VALOR EJECUTADO BASICO	PORCENTAJE EJECUTADO (%)
CONTRATO 1218 DE 2020	$ 442,663,256.00	12.06%	$ 202,575,516.49	5.52%
2601 MORALES - PIENDAMÓ	$ 160,239,914.60	4.37%	$ 22,090,606.18	0.60%
2602A PIENDAMÓ - SILVIA – TOTORO	$ 67,647,665.16	1.84%	$ 46,340,525.07	1.26%
3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO	$ 200,746,418.84	5.47%	$ 134,144,385.24	3.65%
3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL	$ 12,436,208.40	0.34%	$ -	0.00%
3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO	$ 1,593,046.00	0.04%	$ -	0.00%



- Programa de inversiones o reprogramación al programa de inversiones

 Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1 y MINFRA-MN-IN-6-FR-2. Contiene la información referente al programa de inversiones de cada una de las obras del contrato.

- **Actas de Comité de Obra MINFRA-MN-IN-14-FR-1**

 - El día 09 - 11 - 2020, se realizó comité de obra virtualmente, que contó con la presencia de representantes del contratista INGAP S.A.S, personal de la interventoría del Consorcio GEYKA, personal de la administración vial, supervisor del INVIAS y Director Territorial del INVIAS del Departamento Cauca y Bogotá. En esta reunión, se desarrollo con el fin de socializar y evaluar los compromisos adquiridos en el acta anterior #2, respecto al avance de obra y temas relacionados con el inicio de estas en los diferentes frentes de trabajo.

 - El día 18 - 11 - 2020, se realizó comité de obra virtualmente, que contó con la presencia de representantes del contratista INGAP S.A.S, personal de la interventoría del Consorcio GEYKA, personal de la administración vial, supervisor del INVIAS y Director Territorial del INVIAS del Departamento Cauca y Bogotá.

En esta reunión, se desarrolló en base a los compromisos alcanzados y pactados en el acta de comité #3, se socializo las actividades que se desarrollan en los diferentes frentes de trabajo en el transcurso del contrato 1218 de 2020.

- El día 24 - 11 - 2020, se realizó comité de obra virtualmente, que contó con la presencia de representantes del contratista INGAP S.A.S, personal de la interventoría del Consorcio GEYKA. En esta reunión, se desarrolló con el fin de evaluar los compromisos alcanzados y pactados en el acta anterior #4, respecto al avance de obra y temas relacionados con el atraso en avance de obra en los diferentes frentes de trabajo.

Los comités de obra se anexarán al final del presente informe.

- **Informes Semanales MINFRA-MN-IN-15-FR-2**

Se presenta copia de los informes semanales, cuyos originales fueron radicados cada semana en el INVIAS Territorial Cauca y copia de los cuales se remitió al Gestor del contrato:

- Informe Semanal No. 3 periodo: 30 de octubre al 05 de noviembre de 2020
- Informe Semanal No. 4 periodo: 06 al 12 de noviembre de 2020
- Informe Semanal No. 5 periodo: 13 al 19 de noviembre de 2020
- Informe Semanal No. 6 periodo: 20 al 26 de noviembre de 2020

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1 Información general del contrato.

Contrato de Interventoría Nº:	**1258 de 2020**
Objeto:	**INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**
Contratista:	**CONSORCIO GEYKA**
Dirección correspondencia:	**Calle 25 # 2E – 415 casa 1Manzana B barrio Colinas de Pomona Popayán (C)**
Teléfono:	**3183170007**
Correo electrónico:	**contrato126inv@gmail.com**
Valor del contrato incluido IVA:	**$ 506.446.770**
Fecha de inicio del contrato:	**20 de octubre de 2020**
Fecha de terminación inicial:	**31 de diciembre de 2020**
Plazo inicial del contrato:	**Hasta 31 de diciembre de 2020**
Fecha de terminación actualizada:	**31 de diciembre de 2020**
Pólizas:	**Compañía Mundial de Seguros S.A. Póliza de Cumplimiento No. NB – 100139698, Anexo 5**

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en campo, como en oficina, por el personal profesional y técnico de la Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales:

- Recorrido en los frentes de obra, para identificar los sitios críticos que serán intervenidos mediante el contrato y demarcación de los puntos de intervención
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Contratista
- Control y verificación de las diferentes obras que se llevan a cabo en los distintos frentes de trabajo.
- Control de permanencia del personal calificado y no calificado
- Revisión de los diferentes documentos presentados por el contratista
- Control del pago de parafiscales del personal que labora para el contrato
- Archivo actualizado de la Interventoría
- Comunicados dirigidos al contratista
- Comunicados dirigidos al INVIAS
- Reuniones con el contratista
- Asistir a las reuniones citadas por el INVIAS
- Seguimiento y acompañamiento permanente a las actividades desarrolladas por el Contratista en los sectores donde se desarrollan las obras
- Elaboración de informes semanales
- Elaboración de informe mensual
- Revisión de pre-actas y actas de obra.
- Medición y cuantificación de cantidades de obra.

5.3 Informe Especialistas

Para este periodo del presente informe, se realizaron diferentes recorridos por las vías 2601 Morales – Piendamo y 3105 Santander de Quilichao – rio Desbaratado. para emitir un concepto técnico del especialista, para las obras a realizar con mezcla asfáltica en caliente. Se anexa informe de la Ingeniera Especialista.

5.4 Informe Profesional Social

En este periodo la profesional Social, realizo acompañamiento al contratista en las diferentes actividades que se presentaron en los frentes de trabajo. Se anexa informe de la profesional Social.

5.5 Informe Profesional Ambiental

En este periodo la profesional Ambiental, realizo gestiones para que el contratista acatara las observaciones que hizo a las primeras versiones del documento PAGA y entregara en la mayor brevedad la documentación requerida en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. Se anexa informe de la profesional Ambiental.

5.6 Informe Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo

En este periodo la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, gestiono diferentes actividades para la consecución de los implementos de bioseguridad frente al COVID-19. Se anexa informe de la profesional SST.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría hace el respectivo seguimiento con el ingeniero director, Ingeniero Residente, Ingenieros Auxiliares, Profesionales Social, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo y conductor.

6.1 Equipo Contrato de Interventoría: Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, se presenta el equipo utilizado por la Interventoría durante el periodo del presente informe.

6.2 Personal Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9

6.4 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16

6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18

6.7 Otros documentos seguimiento mensual

Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2

7. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

RUTA No.1 2601 ÍENDAMO - MORALES:

OBSERVACIONES

- No se iniciaron obras de bacheo de intervención de este frente de trabajo durante el periodo del presente informe. Y se observan poco personal en obra para la construcción de las cunetas, reemplazo de cabezales y tuberías de alcantarillas.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de la instalación de mezcla asfáltica para bacheo. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

RUTA No. 2 2602A PIENDAMO – SILVIA – TOTORO:

OBSERVACIONES

- Se evidencia un trabajo entorpecido en la demolición de la losas y suministro e instalación de material de subbase, por la instalación de acometidas a cargo de la Administración municipal y el Clima lluvioso que se presenta en la zona. Continúan las labores sin implementar el PMT en su totalidad. No se evidencia inicio de labores de instalación de material de afirmado, ni el inicio de labores de las construcciones de obras de arte.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía de la cabecera municipal de Silvia y la vía entre el municipio de Silvia y el municipio de Totoró, que deben ser intervenidos por medio de reemplazo de losas de concreto hidráulico y material de afirmado. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

RUTA No.3 3501 SANTANDER DE QUILICHAO – RIO DESBARATADO:

OBSERVACIONES

- Se inician labores de bacheo con mezcla asfáltica en los últimos días del periodo, con retrasos en el suministro de la maquinaria y suministro de mezcla asfáltica en el tramo, al igual el inicio de las actividades de la construcción de los andenes en el sector de Santander de Quilichao, con una cantidad de personal muy insuficiente para tener buenos rendimientos.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de la instalación de mezcla asfáltica para bacheo. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

RUTA No.4 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJARL:

OBSERVACIONES

- No se iniciaron obras de intervención de este frente de trabajo durante el periodo del presente informe.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de material granular de afirmado. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo cumpliendo con el plan de contingencia, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

RUTA No.5 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO:

OBSERVACIONES

- No se iniciaron obras de intervención de este frente de trabajo durante el periodo del presente informe.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de material granular de afirmado. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo cumpliendo con el plan de contingencia, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

CONCLUSIÓNES GENERALES:

- La Interventoría para este periodo reporta un avance de obra del 5.52% equivalente a 202,575,516.49 pesos, el cual refleja un atraso de obra del 6.54% que equivale a 240,087,736.51 pesos, con respecto al porcentaje acumulado programado del 12.06% que equivale a 442,663,253.00. Se presenta este atraso por motivos de que el contratista no cuenta con un plan de contingencia que le permita reducir el margen de atraso que lleva a la fecha del presente informe. El contratista continúa realizando estudios y diseños de las diferentes obras a realizar en los tramos a intervenir, antes de iniciar con labores.

- La Interventoría mediante reuniones realizadas con el contratista, solicitó en repetidas oportunidades agilizar la intervención de las obras.

- El Contratista ha manifestado tener inquietudes sobre los diseños del bacheo para la iniciación de las obras en los frentes de trabajo donde se van a realizar bacheo con mezcla asfáltica.

8. ANEXOS

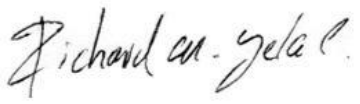
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Se anexa copia de la correspondencia enviada y recibida durante el periodo del presente informe e informes de la ingeniera especialista y de las profesionales Social, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

8.2 Registro Fotográfico

Se presenta como documento anexo.

Atentamente,



RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Contrato No. 1258 de 2020

INFORME ACTIVIDADES SOCIALES
MES DE NOVIEMBRE 2020

Proyecto: "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Para el mes de noviembre se realizó acompañamiento al contratista en las siguientes actividades:

Continuidad del levantamiento de actas de vecindad mes de noviembre en el municipio de Silvia, en conjunto con el área social de la interventoría y contratista.





Recorrido conjunto con el gerente de la empresa de servicios públicos acueducto y alcantarillado del municipio de Silvia con el fin de conocer la red de acueducto, alcantarillado y acometidas domiciliarias existentes y por instalar dentro de la zona a intervenir.





Coordinación y acompañamiento Reunión de socialización con la comunidad del municipio de Silvia, se contó con la asistencia de la Alcaldía, planeación, representante comunidad de AID del proyecto, representante comunidades indígenas, concejo municipal, representante de acueducto y alcantarillado, constructor e interventoría.





Recorrido por parte de interventoría para identificar actividades sociales derivadas de obras a ejecutarse en la vía Guadualejo - Belalcázar - Naranjal.





Gestiones realizadas desde la oficina de la interventoría:

- Revisión y aprobación de Actas de vecindad con respectivo registro fotográfico.
- Revisión y aprobación formatos a implementarse dentro de la gestión social del proyecto.
- Revisión y aprobación documento PAGA.
- Solicitudes mediante correos electrónicos a las actividades que el contratista de obra ejecuta con la parte social.
- Revisión y aprobación de formatos y volantes que se entregan a la comunidad para la información y divulgación de las actividades.
- Revisión y aprobación programa de generación de empleo entregado por el constructor.

INFORME DE GESTION AMBIENTAL
CONSORCIO GEYKA
NOVIEMBRE 2020

PROYECTO
"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

El proyecto en referencia con acta de inicio a partir del 20 de octubre de 2020 inicia con una fase de planeación desde el área técnica, a partir de la cual se hace referencia a la elaboración y entrega del PAGA, como una herramienta de vital importancia en el inicio y desarrollo de la obra, por cuanto es necesario salvaguardar el proyecto y las instituciones que representamos de sanciones legales ambientales y sociales. De acuerdo con esta salvedad, desde el área ambiental nos enfocamos en la identificación de aspectos e impactos ambientales que puedan afectar el proyecto, y estos evaluarlos cualitativa y cuantitativamente a través del PAGA.

AVANCE-COMPROMISO	FECHA	OBSERVACIONES
Comité No. 2	3 de noviembre	Se solicita al contratista adelantar la entrega del PAGA Notificación C-A-126-022-2020
Entrega preliminar del PAGA	5 de noviembre	Entrega del PAGA por parte del contratista
Revisión preliminar del PAGA	8 de noviembre (Mesa de Trabajo) 12 de noviembre (Notificación)	Se solicita ajustes al documento PAGA *Relacionar proveedores de materiales *Relacionar proveedores de gestión de residuos peligrosos y especiales *Relacionar puntos de disposición final de residuos *Ajustes generales Notificación C-T-126-002-2020
Comité No. 4	18 de noviembre	Compromisos adquiridos frente a los ajustes del PAGA Notificación C-T-126-004-2020
Entrega PAGA v02	26 de noviembre	Entrega PAGA Ajustado
Aprobación PAGA	3 de diciembre	Se notifica aprobación del PAGA versión 02 notificación C-T-126-013-2020
Radicación PAGA	3 de diciembre	Radicación PAGA a la subdirección de Gestión Ambiental y Social de INVIAS C-T-126-014-2020

VALIDACIÓN IMPACTOS AMBIENTALES

UBICACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	OBSERVACIÓN
Ruta 3702 **PR 2+500**		Se observa hundimiento de banca, lindero derecho de vía inestabilidad en el talud, presencia de ondulaciones. **Impacto**: posibles deslizamientos
Ruta 3702 **PR 96+600**		Reconstrucción de alcantarilla
Ruta 3702 **PR 96+600**		Conducción de aguas residuales domesticas

CONSIDERACIONES

1. El documento PAGA ha sido ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas, con la salvedad de que el PAGA es una herramienta de gestión dinámica, la cual debe ser alimentada con las acciones propias de la obra en el desarrollo y avance de esta.
 Se realiza seguimiento a las acciones planteadas por cuanto a corte 30 de noviembre el avance es del 22%. Por cuanto se solicita corregir el cronograma y definir actividades específicas que den cumplimiento a las metas e indicadores establecidos.

2. En el momento se aprueban los proveedores de materiales de quienes se suministró documentación legal; sin embargo, es de obligatorio cumplimiento la notificación del uso de nuevos proveedores.
3. En el manejo de residuos especiales, escombros y residuos de construcción, estos son incluidos en el PAGA, dado el caso que se demande un sitio nuevo de disposición de surtirá el proceso debido conforme a la norma.

Firma en Documento Original

Elaborado por:
Lizeth Alejandra Erazo
Residente Ambiental
Consorcio GEYKA

INFORME DE GESTION SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO
CONSORCIO GEYKA
NOVIEMBRE 2020

PROYECTO
"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Para el mes de noviembre se realizó las siguientes actividades:

- Seguimiento a informe semanal, condiciones de salud y toma de temperatura a personal del contratista del área administrativo y de obra con novedad de sintomatología.



VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA EL CONTROL DEL CORONAVIRUS EN LA EMPRESA

EMPRESA: INGAP SAS MES: NOVIEMBRE AÑO: 2020
AUXILIAR SST: GERALDINNE FDA. CAMARGO TOR COORDINADOR DE SEDE: SANDRA GARCIA FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2020
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REPORTE DIARIO DE VIGILANCIA A DILIGENCIAR POR LOS TRABAJADORES	OSCAR MUÑOZ	STEFANY MUÑOZ	CRISTIAN MUÑOZ	MANUEL ARTEAGA	HUGO SOLIS	GERALDIN CAMARGO	EDER OLIVER MUÑOZ	LILIANA URBANO	NIXON MANUEL GIL	RAMIRO RINCON
REPORTÓ A LA EMPRESA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
NO REPORTÓ A LA EMPRESA										

CUESTIONARIO DIARIO COVID - 19	OSCAR MUÑOZ	STEFANY MUÑOZ	CRISTIAN MUÑOZ	MANUEL ARTEAGA	HUGO SOLIS	GERALDIN E CAMARGO	EDER OLIVER MUÑOZ	LILIANA URBANO	NIXON MANUEL GIL	RAMIRO RINCON
¿Ha tenido fiebre superior a 37,5° ¿Por cuantos días	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
¿Ha tenido dolor de garganta?	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
¿Ha presentado dolor de cabeza?	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
¿Ha tenido mareo?	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
¿Ha tenido dificultad para respirar?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
¿Cuántos días?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
¿Le ha dolido el pecho?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
¿Le han dolido los músculos?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
¿Ha tenido disminución del apetito?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

TOMA DE LA TEMPERATURA	OSCAR MUÑOZ	STEFANY MUÑOZ	CRISTIAN MUÑOZ	MANUEL ARTEAGA	HUGO SOLIS	GERALDIN E CAMARGO	EDER OLIVER MUÑOZ	LILIANA URBANO	NIXON MANUEL GIL	RAMIRO RINCON
TEMPERATURA MAÑANA										
REGISTRO FOTOGRÁFICO MAÑANA										

CONTROL DEL ESTADO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA	No.	ENTIDAD	TIPO DE CONTRAT	No. CONTRATO	OBJETO CONTRATO	DEPARTAMENTO	ESTADO DEL PROYECTO	¿ES MAYOR O IGUAL A 60 AÑOS?		¿SE ENCUENTRA EN ESTADO DE EMBRAZO Y/O LICENCIA DE MATERNIDAD?		¿SE ENCUENTRA CONVIVIENDO CON PERSONAS QUE REQUIERAN MEDIDAS PREVENTIVAS		¿HA VIAJADO AL EXTERIOR Ó LLEGÓ DE OTRA CIUDAD / MUNICIPIO		¿TIENE FAMILIARES O ALLEGADOS QUE HAYAN TENIDO VIAJES AL EXTERIOR O		¿ACTUALMENTE PADECE O PADECIO EN LOS ULTIMOS DIAS ALGUN SINTOMA DE		¿HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO O DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14		¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU NÚCLEO FAMILIAR ESTAN CON		En caso afirmativo especificar cuantos	¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU NÚCLEO FAMILIAR ESTÁ DIAGNOSTICAD		En caso afirmativo especificar cuantos		
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
SRN		INVIAS	INTERVENT	1144-2020	INTERVENTORIA P	GUAJIRA	En Ejecución	2	8	0	8	1	9	2	8	0	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0	10	0
SRN		INVIAS	OBRA	1173 - 2020	MANTENIMIENTO	NARIÑO	EN EJECUCIÓN	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	0	4	0
SRN		INVIAS	INTERVENT	1051 - 2020	INTERVENTORÍA P	NARIÑO	EN EJECUCIÓN	1	5	0	6	2	4	0	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	0	6	0
SRN		INVIAS	OBRA	1179-2020	"MEJORAMIENTO	AR / MAGDA	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	INTERVENT	1229-2020	"INTERVENTORÍA	AR / MAGDA	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	OBRA	1112 - 2020	MANTENIMIENTO	CESAR	En Ejecución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	INTERVENT	1113 - 2020	INTERVENTORIA M	CESAR	En Ejecución	0	10	0	10	0	10	1	9	0	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0	10	0
SRN		INVIAS	OBRA	1218-2020	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES-PIENDAMÓ 2602A	CAUCA	EN EJECCION	0	10	0	10	2	8	3	7	0	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0	10	0
SRN		INVIAS	OBRA/ PERSONAL ADMON	1218-2020	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES-PIENDAMÓ 2602A	CAUCA	EN EJECCION	0	10	0	10	1	9	0	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0	0	0
SRN		INVIAS	INTERVENT	1258-2020	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES-PIENDAMÓ 2602A	CAUCA	EN EJECCION	0	9	0	9	2	7	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	0	9	0

- Seguimiento a documentación de afiliación de personal nuevo que ingresa a cada frente de trabajo.

ingap

N° Oficio: 046

ARL:

Colmena Seguros

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO

CONTRATO:	1114386	
RAZON SOCIAL	INGAP S.A.S	
IDENTIFICACION:	NI 811047188	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	Inicio de vigencia	Identificación
74733965	2020-11-18	CC 1058965935
Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento
SALAMANCA GUAMANGA	DIDIER ALEXANDER	1988-3-27
Dirección residencia	Localidad/Comuna	Zona
VEREDA SAN JOSE		Rural
Ciudad/Departamento	Correo electrónico	Teléfono
SANDONA - Nariño	alexandersalamanca676@gmail.com	4483012
Celular	Sexo	
3227300668	Masculino	
Cargo	Salario	EPS
AYUDANTE DE OBRA	$877,803.00	Nueva EPS
AFP	Centro de Trabajo	
Colpensiones	PROYECTO CAUCA	
Tasa de riesgo	Clase de riesgo	Grado
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	Subtipo afiliado cotizante	Tipo de modalidad
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	Tipo jornada	

DOCUMENTOS DE AFILIACION JUAN CARLOS MANCILLA AYUDANTE DE CONSTRUCCION QUE INGRESA A FRENTE DE OBRA MORALES.

NOMBRE: JUAN CARLOS MANCILLA MEDINA
CARGO: AYUDANTE DE OBRA
INICIO DE LABORES: 27 de Noviembre del 2020

EPS: ASMET SALUD
AFP: PORVENIR

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

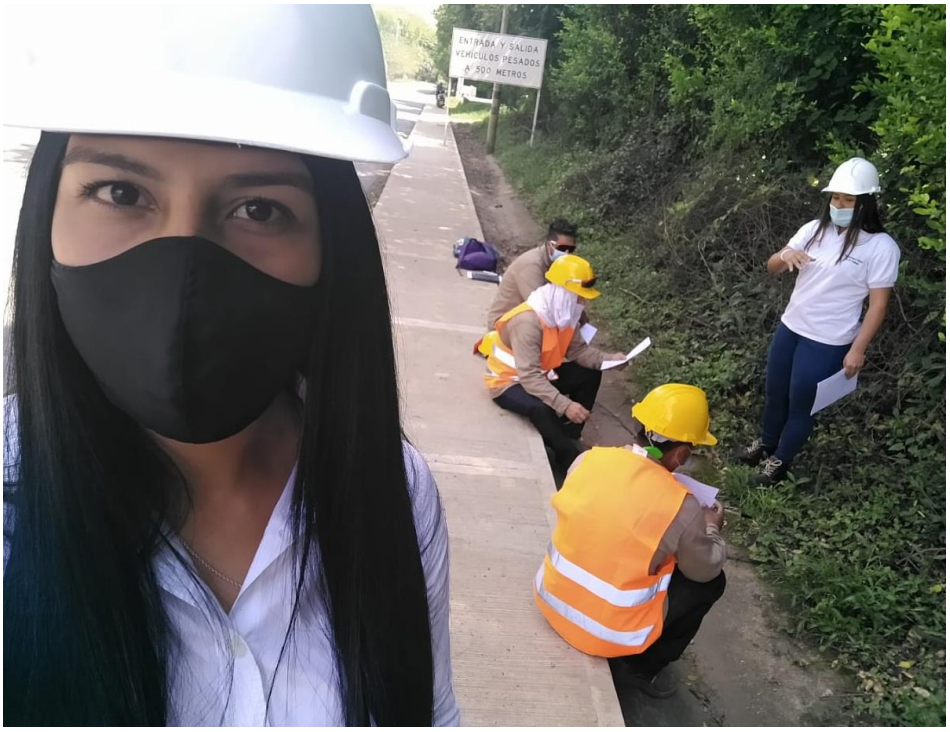
Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1002847903
NOMBRES	JUAN CARLOS
APELLIDOS	MANCILLA MEDINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CAUCA
MUNICIPIO	MORALES

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	01/10/2004	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

- Acompañamiento de SST interventoría a visita en obra en cada frente de trabajo.





- Seguimiento a socialización de la política en seguridad y salud en el trabajo, y a política en consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, tabaco y otras adiciones.

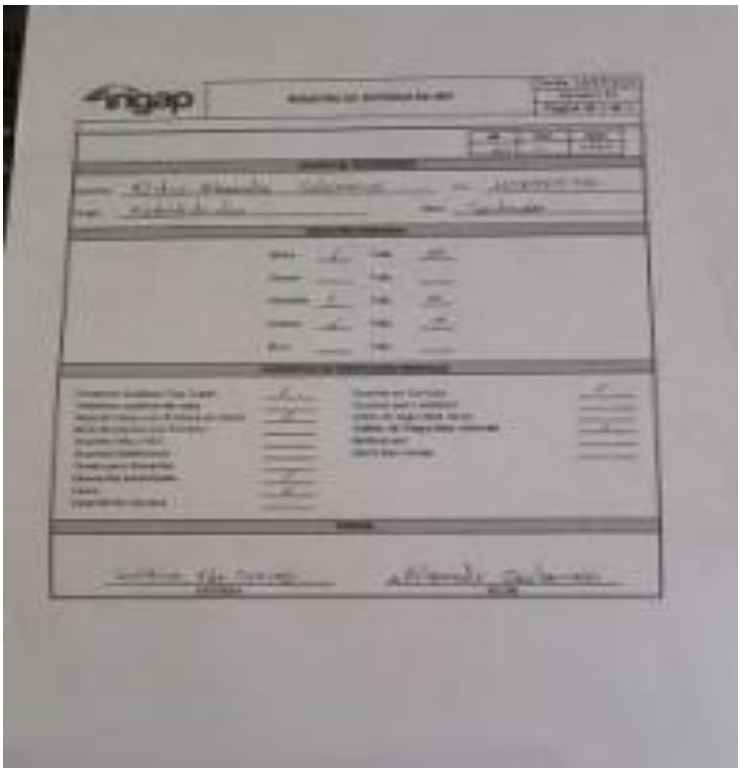
Asistencia e evidencia fotográfica





- Inspección de formatos de entrega de elementos de protección para personal de obra en cada frente.





- Seguimiento de inducción y evaluación a personal que ingreso de cada frente de trabajo




SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



- Inspección a documentación de maquinaria a emplear en obra en cada frente de trabajo



CAMAQ S.A.S	HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	Cod: F01ME Version: 01 Fecha:06/18

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO	TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
MC101561	CATERPILLAR	320CL	2007	CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	CAT0320CVPAB0577

COLOR	No. MOTOR	RODAJE	PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
AMARILLO	MAE00586	ORUGAS	38000	37000mm	35000mm	11200mm

FECHA	HORAS O KILOMETROS		ACTIVIDAD	ESTADO EN DIAS					GRASA EN LIBRAS	LIQUIDO DE FRENOS	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL	CONSUME DE COMBUSTIBLE DIESEL	CONSUMO			
	INICIAL	FINAL		N	F	I	E	R	A					ACEITES EN QTS		
														MOTOR	TRANS	HIDRAU
18/12/2019	14230-1		Cambio de aceite de motor	x										30 QTS		
22/12/2019	14281-1		Reparacion de arranque					x								
24/12/2019	14297-1		Cambio de swiche maquina					x								
26/12/2019	14310-7		Reparacion de arranque					x								
26/12/2019	14298.1		Engrase de tensora					x		2 lb						
07/01/2020	14406-1		Cambio de Carriles					x								
08/01/2020	14414-9		Cambio de Sprockert					x								
09/01/2020	14420-1		Cambio de tensora					x								
20/01/2020	14486-1		Cambio de tornillo alternador					x								
04/02/2020	14503-2		Engrase de tensora					x								
11/02/2020	14545-1		Mant/ Engrase de equipo					x		4 Lb						
15/02/2020	14569-8		Cambio sprocker . Tensora					x								
15/02/2020			Cambio filtro de motor/A675P					x								
15/02/2020			Cambio Filtro Aire Dozon/2832					x								
15/02/2020			Filtro Partmo A67 SP					x								
15/02/2020			Filtro Partmo A67 SP					x								
05/08/2020	15090-33		Mant/ Engrase de equipo					x		2 Lb						
11/08/2020	15140-1		Mant/ Engrase de equipo					x		4 Lb						
21/08/2020	15214-2		Mant/Cambio Aceite motor					x						30 QTS		
22/08/2020	15216-3		Mant/ Cambio filtro de aire					x								
20/09/2020	15180-7		Mant/Engrase de equipo					x		4 Lb						
27/09/2020	15227-2		Aceite Hidraulico					x								20 QTS
28/09/2020	15235-6		Cambio Manguera hidraulico					x								
TOT.																

N: ACTIVIDAD NORMAL | F: ACTIVIDAD FALLAS | I: INACTIVO | E. ESPERA DE REPARACION | R: REPARACION O MANTENIMIENTO | A: ACCIDENTALIDAD

CESAR AUGUSTO PIAMBA — ELABORO

ERVIN EDGARDO MENESES DORADO — REVISO



- Seguimiento pausas activas con personal de obra y administrativo









- visita a obra por parte de la interventoría a Santander y Miranda 30-nov-2020: inspección de afiliaciones de seguridad social y elementos de protección personal a colaboradores de obra

Santander de Quilichao: personal del contratista, en regla.





Miranda cauca: personal de obra del subcontratista, sin seguridad social y elementos de protección personal.
se suspende el trabajo en la obra por parte de la sst de la interventoría a las 10:36 am.








OBRA
EN LA VIA
250 MTS





A las 4:08 pm se reanuda el trabajo en obra solo con personal que cumple con afiliaciones de seguridad social y con elementos de protección personal y protocolo bioseguridad.









INFORME DE ESPECIALISTA
CONSORCIO GEYKA
NOVIEMBRE 2020

Referencia: Contrato INVIAS 1218 de 2020. MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.

Mediante el presente comunicado se describen las actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2020 por el área de pavimentos de la Interventoría:

1. Durante los días 14 y 15 de noviembre se realizaron los recorridos de obra a los tramos:
 - Ruta 2601 Morales-Piendamó.
 - Ruta 3105 Santander de Quilichao-Río Desbaratado.

Este recorrido se llevó a cabo en conjunto con los profesionales del Contratista y de Interventoría, entre ellos los especialistas de pavimentos, directores y residentes. Dicho recorrido se realizó con el fin de establecer la sectorización y las obras a realizar en estos, propuestas previamente por el Contratista. De este recorrido se concluyó que:

Ruta 2601 Morales-Piendamó.

- Pr 00+0000 al Pr 07+0000: Se observó que en este tramo existen mayor cantidad de daños y mayores zonas afectadas. Los daños más representativos son: Fisuras longitudinales y Piel de cocodrilo (Agrietamiento por fatiga) e inicio de descaramiento en diferentes zonas, tal como se presenta en la siguiente fotografía:



Ruta 2601 Morales-Piendamó. Aproximadamente PR 0+400

- Pr 07+0000 al Pr 13+0000: En este tramo se presentan daños similares al tramo anterior pero con menor severidad y cantidad de área afectada.



Ruta 2601 Morales-Piendamó. Aproximadamente PR 8+350

- Pr 13+0000 a 17+0000: Este es el tramo que presenta menos daños graves, por lo cual el Contratista podría intervenir de manera inmediata mediante parcheos, a excepción de algunas áreas muy específicas es posible que requirieran bacheo.

Ruta 3105 Santander de Quilichao-Río Desbaratado.

- Pr00+0000 al Pr02+0000: En la zona urbana de Santander de Quilichao, se presentan daños severos tales como: Fisuras longitudinales, Piel de cocodrilo, agrietamientos en bloque, fisuras en bloque, descascaramiento, baches y deformaciones. Ademas de estos daños se evidencia la falta de cunetas y en la mayor parte de la vía no existe confinamiento lateral del pavimento puesto que muchas viviendas no tiene construidos los andenes. Lo anterior se evidencia en la siguientes fotografías:



Ruta 3105 Santander de Quilichao-Río Desbaratado. Paso urbano Santander de Quilichao. Inicio del tramo.

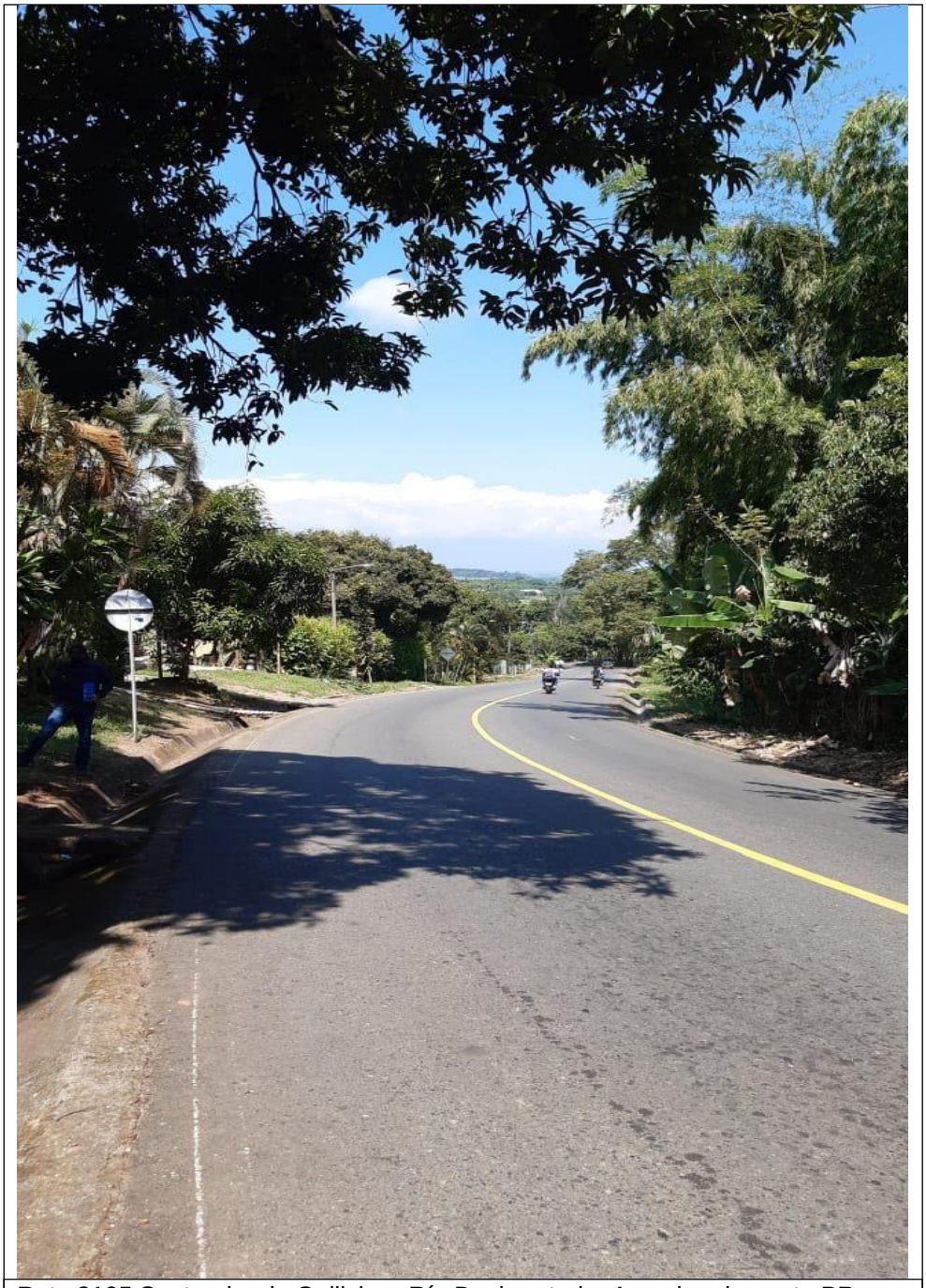


Ruta 3105 Santander de Quilichao-Río Desbaratado. Paso urbano Santander de Quilichao. Inicio del tramo.



Ruta 3105 Santander de Quilichao-Río Desbaratado. PR0+950

- Pr2+0000 al Pr10+0000: En este tramo se presenta ademas de las fisuras, piel de cocodrilo y descascaramiento, problemas de deformaciones con severidad alta de tipo geotécnico en varias de las curvas ubicadas en el sector del PR8+850 aproximadamente, por seguridad vial se recomienda realizar una corrección de la rasante en estos sectores, sin embargo por ser una falla de tipo geotécnico esta falla se continuara presentando hasta tanto no se realice un estudio geotécnico de este sector que determine su origen y por ende su solución, lo cual no es objeto del presente contrato. Uno de estos sectores se presenta en la siguiente fotografía:



Ruta 3105 Santander de Quilichao-Río Desbaratado. Aproximadamente PR 8+850

- Pr10+0000 al Pr11+0000: En el paso urbano Caloto también existen daños severos en el pavimento.
- Pr11+000 al Pr 36+000: En este sector existen algunos daños con menor gravedad los cuales se pueden intervenir con actividades de mantenimiento como parcheo, exceptuando sitios específicos que presentan daños más severos los cuales se identificar visualmente.

- Pr36+0000 al PR50+0000: Desde el inicio del paso urbano por Corinto incluido el paso urbano por Miranda la vía se encuentra en un estado que varía entre regular y bueno, con daños de menor severidad en la carpeta asfáltica y que se pueden atender con actividades de mantenimiento como parcheo. En algunos sitios específicos se presentan daños más severos. En las siguientes fotografías se presentan las imágenes de los daños más predominantes:



Ruta 3105 Santander de Quilichao-Río Desbaratado. Aproximadamente PR 39+800



Ruta 3105 Santander de Quilichao-Río Desbaratado. Aproximadamente PR 49+500

Al final de este recorrido se concluyó que algunos de los tramos marcados preliminarmente entre el Contratista e Interventor, deberán ser agrupados en tramos homogéneos de acuerdo al tipo de patología que presenta el pavimento con el fin de facilitar su construcción y ademas que el tipo de intervención propuesto para cada tramo debe estar acorde con el presupuesto del contrato. Para lo cual el Contratista presentara oficialmente las alternativas propuestas durante el recorrido y particularmente justificara el reemplazo de la carpeta asfáltica con un espesor de 10 cm contemplado para los tramos donde la vía requiera parcheo, debido a la fatiga por envejecimiento de sus materiales, perdidas de ligantes o defectos de construcción.

Además la Interventoría solicitó la entrega de los resultados de laboratorio realizados en los materiales investigados en los sondeos o apiques llevados a cabo por el Contratista, mediante estos ensayos de laboratorio se lleva a cabo la caracterización y verificación de los espesores de los materiales encontrados como estructura de pavimento actual, en los tramos objetos del presente contrato. Se aclara que el Contratista presento estos resultados durante el recorrido del 14 de noviembre solo para el tramo Morales – Piendamó, y a la fecha del recorrido no habían sido entregados formalmente a la Interventorìa. El Contratista manifestó que dichos materiales no cumplen con las normas vigentes de INVIAS como materiales de base y subbase.

1. Respuestas a comunicados del Contratista

Se respondieron dos comunicados remitidos por el Contratista:

- **OFCAU041 del 13 de noviembre 2020. “Solicitud modificación Garantías Contractuales.”:**

En este comunicado el Contratista básicamente solicita a la Entidad autorizar la disminución del tiempo de la garantía de estabilidad y calidad de la obra establecida en el contrato por 5 años a 1 año. Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

"-Conforme se establece en el objeto contractual las actividades a ejecutar son propias de un MANTENIMIENTO vial, lo cual es el principal indicador de las posibles acciones a realizar dentro del contrato.

- La estructuración inicial del objeto contractual, se realizó con base en un tiempo de ejecución de casi el doble de lo que hoy se contempla para la realización de la totalidad de actividades contractuales.

- Los tramos de vía Piendamó – Morales (ruta 2601) y Santander de Quilichao – Rio Desbaratado (Ruta 3105), carecen de estudios y diseños previos que permitan establecer la realidad de los materiales existentes en las calzadas y que a su vez admita idear el método y forma adecuado de darle el tratamiento más óptimo y duradero a lo ya existente.

- Con la finalidad de ser asertivos en nuestra intervención, se solicitó el concepto de una profesional especialista en pavimentos, el cual se anexa para su revisión y análisis."

La especialista de pavimentos dio respuesta (el 18 de noviembre de 2020) correspondiente a cada uno de los argumentos expuestos por el Contratista y remitió la correspondiente comunicación al Director del contrato de Interventoría, esta respuesta fue básicamente desde el punto de vista contractual y acorde con la información suministrada por el coordinador de la Interventoría. La cual fue finalmente fue complementada por la dirección de Interventoría, dándole el enfoque legal a la luz del contrato y remitida al Contratista mediante el comunicado CT-126-003-2020. En este comunicado la Interventoría manifestó entre otros que:

Si bien es cierto que el Contrato de Obra No.1218 establece en el objeto contractual que las actividades a ejecutar son propias de un Mantenimiento de vías, el contrato también establece en su Cláusula Décima Sexta-Garantía Única, numeral e*) "Calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial, por una cuantía equivalente al 30% del valor total de este ítem, con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación delos estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial".*

Por lo tanto, aunque las actividades del objeto contractual sean las de un Mantenimiento de vías, éstas no están exentas a que el Contratista garantice su calidad y estabilidad.

En cuanto a que*: "Los tramos de vía Piendamó – Morales (ruta 2601) y Santander de Quilichao – Rio Desbaratado (Ruta 3105), carecen de estudios y diseños previos que permitan establecer la realidad de los materiales existentes en las calzadas y que a su vez admita idear el método y forma adecuado de darle el*

tratamiento más óptimo y duradero a lo ya existente".

El Contrato de Obra No.1218 en su Cláusula Séptima numeral e) establece lo siguiente: "Para el pago de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial, la suma de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) M/CTE" Teniendo en cuenta lo anterior, en los casos en que se requiera realizar este tipo de estudios y diseños se cuenta con un recurso específico asignado y un plazo de
1.5 meses para su elaboración, contados a partir de la fecha de la Orden de Inicio. Cabe anotar que el Contratista no ha presentado a la Interventoría estudios y diseños de las Rutas 2601 y 3105.

La Interventoría finalmente concluye que:

"Por lo anterior, su solicitud de reducción de tiempo en la estabilidad de obra no es procedente y se solicita al contratista iniciar de manera inmediata las obras priorizadas que no requieren diseños, así mismo, remitir el informe de avance de la etapa de Estudios y Diseños donde se indique la metodología de ejecución de la etapa, los ensayos a realizar, la ejecución de deflectometrías u otros métodos para determinar la capacidad estructural del pavimento, la presentación de los APU de los ítems no previstos identificados, así mismo, los avances en la determinación de los permisos para sitios de disposición, ocupación de cauce, si requiere."

- **Espesor mínimo de carpeta asfáltica. Tramo Santander – Río desbaratado. Contrato No. 1218 de 2020. Recibido mediante correo electrónico del sábado 21 de noviembre**

El 23 de noviembre de 2020 se da respuesta por parte del área de pavimentos de Interventoría y se remite la correspondiente comunicación al Director de Interventoría.

Básicamente el Contratista en el comunicado para el tramo Santander de Quilichao – Río Desbaratado, propone parcheos en los tramos clasificados como zonas de baja severidad y donde se identificaron zonas puntuales cuya patología indica que está afectada únicamente la capa de rodadura, posiblemente por fatiga y envejecimiento de sus materiales, perdidas de ligantes o defectos de construcción; para lo cual plantea el reemplazo de las capas asfálticas con un espesor de 10cm y presenta el cálculo correspondiente a dicho espesor, basado en la información de la Serie histórica de tránsito de la Estacion 267 Santander de Quilichao-Caloto de INVIAS, la tabla de los espesores mínimos recomendados por la American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO) para carpeta asfáltica y base granular en función del número de ejes equivalentes (ESAL's) que circularán sobre la vía, y basado en esta información siguiendo la metodología de diseño de la AASTHO (1993) determina que:"… deberá proporcionarse un espesor mínimo de carpeta asfáltica de 4 in (10 cm) para soportar las solicitaciones de tráfico en el periodo recomendado." Al respecto la Interventoría manifiesta que se encuentra de acuerdo con la metodología utilizada y con el espesor propuesto para la capa de bacheo de este sector. Por lo cual se

solicita al Contratista de inicio inmediato de esta actividad.

Ademas, se solicita al contratista remitir a la mayor brevedad el informe de avance de Estudios y Diseños de los diferentes sectores que integran los tramos objeto del contrato e iniciar con la intervención de los parcheos conforme a la su propuesta y garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del INVIAS; de las cuales, la interventoría y finalmente la Entidad, harán seguimiento a la estabilidad de obra.

2. Conclusiones y recomendaciones

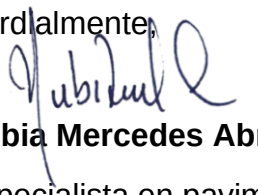
De acuerdo con lo manifestado en los anteriores numerales:

- No es procedente la solicitud del Contratista respecto a la disminución del tiempo de la garantía de estabilidad y calidad de la obra establecida en el contrato por 5 años a 1

- Contratista puede y debe iniciar de manera inmediata las obras priorizadas que no requieren estudios y diseños.

- Dado que el plazo de estudios y diseños se está agotando, el Contratista debe remitir el informe correspondiente, este debe plantear que metodología va utilizar para desarrollar de ejecución de esta etapa, los ensayos a realizar, los métodos que utilizara para determinar la capacidad estructural del pavimento existente con el fin de establecer su vida útil y así determinar el tipo de intervención que mejor se ajuste a las necesidades actuales de las vías estudiadas.

Cordialmente,



Nubia Mercedes Abril Contreras

Especialista en pavimentos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE 3

FECHA	9 (Día)	11 (Mes)	2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Richard Yela Caicedo	Director interventoria	Consorcio GEYKA
Adrian Bolaños	Ingeniero Auxiliar Interventoria	Consorcio GEYKA
Alejandro León Vidal	Ingeniero Auxiliar Interventoria	Consorcio GEYKA
Fabian Ramirez Narvaez	Ingeniero Residente interventoria	Consorcio GEYKA
Lizeth Erazo Erazo	Residente Ambiental	Consorcio GEYKA
Nayibe Portilla Caicedo	Residente Social	Consorcio GEYKA
Diana Maria Messa	Aux Administrativo interventoria	Consorcio GEYKA
Maria Alejandra Caicedo	Inspector SST interventoria	Consorcio GEYKA
Geraldinne Fda Camargo Torres	Inspector SST Contratista	INGAP S.A.S
Stefanny Muñoz	Residente Social	INGAP S.A.S
Jose Adrian Valencia Castrillon	Director Territorial Cauca	INVIAS Cauca
Jorge Alonso Ortega Rojas	Supervisor INVIAS Cauca	INVIAS Cauca
Hugo Solis	Ingeniero ambiental contratista	INGAP S.A.S
Oscar Miguel Muñoz	Director de Obra	INGAP S.A.S
Pedro Jose Varon	Gestor Técnico Contrato	INVIAS Bogotá
Felipe Fernandez	Especialista Pavimentos	INGAP S.A.S
Camilo Muñoz	Residente contratista	INGAP S.A.S
Astrid Milena Sanchez	Ingeniera Residente	Adminstracion Vial Grupo 4

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El comité se desarrolla con el fin de socializar y evaluar compromisos adquiridos en el acta anterior #2, respecto al avance por parte del el Contratista de obra y temas relacionados con el inicio de las mismas en los diferentes frentes de trabajo.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta anterior # 2 del comité realizado el dia 30 de octubre de 2020.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Presentación del Proyecto
2. Tramo 1 Lectura del Acta anterior comité No 2
3. Tramo 1 Ruta 2601 Morales -Piendamó. Presentación cantidades de obra, presupuesto, estudios y diseños e inicio de obra
4. Tramo 2 Ruta 2602A Piendamó-Silvia-Totoró. Cantidades de obra, presupuesto, estudios y diseños e inicio de obra
5. Tramo 3 Ruta 3105 Santander de Quilichao -Rio desbaratado. Avance de recorridos, presupuesto, estudios y diseños e inicio de obra
6. Tramo 4 Ruta 3702 Guadualejo- Belalcázar -El Palo. Avance de ubicación de canteras, licencias, zonas de disposición de maaterıales e inicio de obra
7. Tramo 5 Ruta 3702 Guadualejo- Belalcázar -Naranjal. Avance de ubicación de canteras, licencias, zonas de disposición de materiales e inicio de obra
8. Seguimiento Programa de Gestión Social
9. Seguimiento Programa de Gestión Ambiental
10 Seguimiento Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
10. Actividades a desarrollar
11. Varios

Scanned by TapScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	3
		FECHA	9 (Dia) / 11 (Mes)	2020 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Saludo

2. El Director de Interventoria lee uno a uno los compromisos del comité anterior para verificar su cumplimiento.

Presentación personal completo de Obra. El ingeniero Richard Yela manifiesta que el Contratista tiene completo el personal profesional, pero el personal de obra hasta la fecha no tiene afiliaciones a seguridad social. El Ingeniero Oscar Muñoz manifiesta que el día de mañana estarán listas las afiliaciones de este personal

Programa de Reintegración: El Contratista radicó la carta de solicitud de relación de las personas vinculadas a la Agencia Nacional de Reintegración, está a la espera de la respuesta de parte de la Agencia.

Documentación equipo mínimo. El ingeniero Richard Yela informa que el Contratista presentó documentación del equipo mínimo, ésta fue revisada y aprobada.

Atención a Observaciones de los APU. El Ingeniero Richard Yela manifiesta que el Contratista no presentó la totalidad de los documentos del equipo mínimo. El Contratista se compromete a entregar esta documentación completa en los próximos días.

Entrega de Informes de inspección de ensayos del Plan de Calidad. Contratista manifiesta que se radicarán en el transcurso de esta semana

Caracterización fuentes de material de afirmado. El contratista informa que está haciendo las gestiones para los permisos y licencias. Solicita aprobación de ocupación de una sola cantera para los dos sectores a intervenir. Manifiesta que iniciará estas obras el 24 de noviembre 2020.

Diseño de Pavimento Morales-¨Piendamó. El contratista manifiesta que en el transcurso de la semana que está iniciando entregará diseños parciales.

Inicio de cunetas Morales Piendamó. El contratista manifiesta que éstas se iniciarán el día de mañana martes 10 de noviembre de 2020.

Actas de Vecindad: Stefanny Muñoz comunica que las actas de vecindad ya están realizadas al 100% con el acompañamiento de la interventoria .

Con relación al tramo que se trabaja en Silvia, se debe verificar las cantidades de concreto y de losas que se van a construir. Al dia siguiente del comité y en compañía del Ing. Fabian Ramirez-Interventoría y el Ingeniero Richard Yela, se realizará el presupuesto definitivo de éstas losas.

El Ingeniero Adrián Valencia hace énfasis en la instalación de la señalización temporal de obra. Para el afirmado el compactador debe estar listo para iniciar a trabajar después de conformar el material. Las obras se deben pagar al terminar y no a medias.

Para el sector de Silvia el Ingeniero Oscar Muñoz solicita la aprobación del cierre total de las calles donde se intervendrá el pavimento. El Ingeniero Adrián Valencia aclara que ese tipo de cierre se lo debe aprobar mediante resolución por parte del INVÍAS, pero que el Contratista puede iniciar obra cerrando solamente un carril. El Ing. Richard Yela manifiesta que el Contratista no presentó APU para cierre total de alguna de las vías en Silvia

11.El Ing. Oscar Valencia iniciará el fresado entre Morales-Piendamo. Pregunta. como se va definir la cuestión de fresado que se va realizar? El Ing. Richar Yela contesta que la visitará al sector, y que se va a trabajar con la NB en el tramo comprendido por la escuela. El 17 de noviembre se iniciará con pavimentación.

El Ing. José Adrián Valencia dice que le preocupa los compromisos. Las hojas de vida no están completas. Qué evaluación hizo geofisica en piendamó morales. Se tomaron granulometría? El diseño marshal de la mezcla lo pasó rocales y concretos. El Contratista debe ir haciendo parcheos una vez definido el diseño marshal de la mezcla. Pregunta si hay programa de inversiones. Cuándo inician obras. Solicita que la interventoria haga un oficio de las fechas de inicio de las obras. Cuándo pasan el programa de inversiones ajustado a la realidad. Cuándo inician obras de cunetas y parcheo en piendamó morales, Santander miranda y Silvia. Solicita verificar con especilista los sectores que requieren otro tramtamiento. Pide fechas de inicio. Pide que la próxima semana se inicie en Santander Miranda.

Oscar Garzón rep legal Consorcio GEYCA, dice que el programa de inversión se hizo con las primeras cantidades de inversión. Mañana se concretan las cantidades y se revalidan con los recorridos que se hicieron.

El Ingeniero Pedro Barón manifiesta que el Programa de inversiones debe estar acorde para terminar el 31 de diciembre, pide copia del programa aprobado por la interventoria.

Adrián valencia dice que el programa de inversiones requiere los recursos. El primer programa de inversión se pudo haver hecho con base a las cantidades iniciales. Después con actas de modificación por actividades diferentes, se hace una reprogramación, pero no para cambiar la actividad del mes sino para cambiar la cantidades iniciales. La inversión inicial se mantiene, lo que cambia es las cantidades y los items. Cuando se tiene la curva de inversiones mensual, cuando se presentan problemas para cumplir ese plan, lo que se presenta es un plan de contingencia diciendo que para alcanzar la curva va a aumentar cuadrillas, otro frente, etc , este plan de contingencia no remplaza el programa de inversiones.

COMPROMISOS PACTADOS COMITÉ No.3	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
1. programa de reintegración	A la espera de respuesta de la Agencia	Oscar Muñoz- contratista obra
2. Entrega de informe de inspección de ensayos que hacen parte del plan	Martes, 3 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
3. Caracterización fuentes de material de afirmado	Viernes, 13 de noviembre (2	Oscar Muñoz- contratista obra
4. Diseños pavimento Vía Morales - Piendamo	Viernes, 6 de Noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
5. Inicio de cunetas Morales - Piendamo	Martes, 10 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
6. Inicio de obras de arte Morales-Piendamó	Martes 10,Noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
7. Inicio de parcheo Morales -Piendamó	Martes 17,Noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
8 Inicio de parcheo y andenes Santander-Miranda	Martes 17,Noviembre	Contratista e Interventoria
9. Reunión con interventoria para definir cantidades Silvia	Martes 10 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
10 Inicio de losas vía Piendamó -silvia-Totoró	Martes 17,Noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
11. Entrega de PMT Silvia	Viernes 13 de noviembre	Interventoria Cauca
12.Cumplimiento y seguimiento al contratista	Trascurso del proyecto	

Scanned by TapScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14 FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	3
FECHA	9 (Día)	11 (Mes)	2020 (Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18 (Día) 11 (Mes) 2020 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Oscar Mutis.	
Cristian Camilo Muñoz Castillo	
Hugo Javier Solís Chaves	
Geraldinne Fda Camargo.	Geraldinne Camargo
Lizeth Alexandra Erazo Erazo	
Alejandro Isaza Vidal	Alejandro Isaza Vidal.
Maria Alejandra Caicedo Caicedo	
Nayibe Portilla Caicedo	
Fabian Ramirez Narvaez	
Adrian Bolaños	
Richard Yela Caicedo	
Diana Mª Messa	

Original: Informe mensual de Interventoría
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

FECHA	18	11	2020
	(Dia)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO. DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Richard Yela Caicedo	Director interventoría	Consorcio GEYKA
Adrian Bolaños	Ingeniero Auxilial Inteventoria	Consorcio GEYKA
Alejandro León Vidal	Ingeniero Auxilial Inteventoria	Consorcio GEYKA
Fabian Ramirez Narvaez	Ingeniero Residente interventoría	Consorcio GEYKA
Lizeth Erazo Erazo	Residente Ambiental	Consorcio GEYKA
Nayibe Portilla Caicedo	Residente Social	Consorcio GEYKA
Diana Maria Messa	Aux Administravo interventoría	Consorcio GEYKA
María Alejandra Caicedo	Inspector SST interventoría	Consorcio GEYKA
Oscar Javier Garzon Diaz	Representante Legal	Consorcio GEYKA
Sebastian Melo	Coordinador del proyecto	Consorcio GEYKA
Astrid Milena Sanchez	Ingeniera Residente	Adminstracion Vial Grupo 4
Martha Lucia Vega	Ingeniera Residente	Adminstracion Vial Grupo 5
Jose Adrian Valencia Castrillon	Director Territorial Cauca	INVIAS Cauca
Jorge Alonso Ortega Rojas	Supervisor INVIAS Cauca	INVIAS Cauca
Pedro Jose Baron Ávila	Gestor Técnico Contrato	INVIAS Bogotá
Oscar Miguel Muñoz	Director de Obra	INGAP S.A.S
Camilo Andres Aguilar	Coordinador Contratista	INGAP S.A.S
Felipe Fernandez	Especialista Pavimentos	INGAP S.A.S
Hugo Solis	Resindente Ambiental Obra	INGAP S.A.S
Stefany Muñoz	Residente Social obra	INGAP S.A.S
Sandra María Garcia	Abogada	INGAP S.A.S
Geraldin Camargo Torres	SST Obra	INGAP S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El presente comité de obra se desarrola en base a los compromisos alcanzados y pactados en el comité No. 3, se socializara las actividades ques se desarrollarán en el transcurso del contrato.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta del comité realizado el día 09 de noviembre de 2020, El comité inicia con la verificacion de los compromisos pendientes

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Presentación de parte de Interventoría del avance de documentación y de obra: actividades de cada tramo, seguimiento al Programa de Gestión Social, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Inicio de las obras en los sectores de las Rutas que conforman el Proyecto.

Scanned by TapScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Se presentan de parte de la Interventoría los avances de gestión de documentación y avance de obra

El Ing Richard Yela Director de interventona comienza el comité exponiendo los compromisos: Se obtuvo respuesta por parte de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas; igualmente se recibe el informe de inspección de ensayos que hacen parte del plan de calidad , se da inicio a la construccion de cunetas revestidas en concreto en el tramo de Morales - Piendamo; sin embargo, no se comenzo con todas las actividades acordadas en el anterior comité y que son parte de los compromisos adquiridos por el contratista tales como: obras de arte via Morales - Piendamó, parcheo via Morales - Piendamó, parcheo y anden Santander - Miranda.

El dia jueves 12 de noviembre se realizó visita técnica conjunta entre el Contratista, funcionarios de la Empresa de Servicios Públicos de Silvia y la Interventoria, para verificación de las redes de servicios públicos en el Municipio de Silvia; De la vista técnica la Empresa de Servicios Públicos de Silvia emite la certificación donde informa que en el sector de intervención del pavimento no hay programadas interevenciones por parte de esta Empresa toda vez que las redes existentes están en buen estado.

Los días sábado 14 y domingo 15 de noviembre de 2020 se realizó conjuntamente con los especialistas en pavimentos del Contratista y la Interventoría un recorndo a las vias Morales -Piendamó y Santander-Miranda, para identificar por inspección visual los sectores del pavimento que no presentan afectación de su estructura y por lo tanto se puede realizar parecheo, y los sectores que por la gravedad de su patologia si se deberia intervenir las capas granulares.

Gestión Social: se realiza la información y divulgación del proyecto, se coordina en conjunto con el contratista de obra y la interventoria la primera reunión de socializacion en el municipio de Silvia para el viernes 20 noviembre, convocada para los representantes de las Juntas de Accion Comunal, la Alcaldía Municipal, Empresa de Servicios Públicos de Silvia y la comunidad indígena. La comunidad de la cabecera Municipal esta informada sobre el cierre de via y de las obras que se ejecutarán, se tiene reporte filmico y fotografico de las condiciones iniciales de la via, así mismo, se soporta con las actas de vecindad realizadas en un 100% en caso de que se presenten inconvenientes.

PROYECTO DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS: Se realizó el registro filmico de condiciones iniciales de la via.

PROYECTO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA: se presenta el programa por parte del contratista de obra para la revision y aprobación dela interventoria, se realizara seguimiento en cuanto a la vinculacion del area de influencia directa del proyecto. Para esta semana se coordiara con el contratista el recorrido a los tramos faltantes.

Gestion Ambiental: se realiza una entrega preliminar del documento PAGA por parte del Contratista, el 5 de Noviembre del cual se revisió por parte del equipo Socio-Ambiental y de SST de la interventoria, se recibe los documentos de las fuentes de material, se revisan y se emite concepto técnico favorable a los proveedores que cumplen con los requisitos legales ambientales aplicables. La residente ambiental manifiesta que no se tiene aún identificado puntos de disposición final de escombros en sitio, se adelanta gestiones con las Alcaldias Municipales para ubicar sitios con apoyo de la comunidad.

Para efectos de seguimiento y control, es necesario que el contratista remita un plan de capacitaciones unificando las áreas social, ambiental y de SST.

Se solicita enviar semanalmente cronograma de actividades de implementación del PAGA con los últimos ajustes para realizar el respectivo seguimiento

2. Inicio de las obras en los sectores de las Rutas que conforman el Proyecto.

El ingeniero Oscar Muñoz Director de obra manifiesta que para las obras de parcheo y bacheo de la carpeta asfáltica de las Vias Morales -Piendamó y Santander -Miranda, no es posible garantizar la estbilidad de las obras en el periodo requerido de 5 años, por lo ranto propone disminuir el periodo de garantia de estabilidad de la obra, manifiesta que la Entidad estatal puede aceptar una vigencia de las garantias menor a 5 años previa justificación técnica de un experto. El ingeniero Muñoz sede la palabra al Ingeniero Felipe Fernández para sustentar técnicamente su propuesta.

El ingeniero Felipe hace referencia al documento que envió el Contratista a Interventoria e Invias donde explican porqué no es procedente el periodo de garantia de estabilidad de 5 años en el mantenimiento del pavimento de las vias Morales-Piendamó y Santander-Miranda. Dice que si es posible garantizar la calidad de los materiales que el Contratista utilizará en la obra, pero no es posible garantizar la calidad de los materiales ya existentes los cuales afectarán la durabilidad de los que van a ser instalados, teniendo en cuenta que lo que se hará es un parcheo sectorizado, no es viable caracterizar las capas inferiores del pavimento en los sitios a mejorar, se debe tener en cuenta que los sectores a intervenir presentan estados avanzados de agrietamiento lo que puede generar la degradación y descompactación de las capas granulares, además en la via no existen obras de drenaje y sub drenaje adecuados. Por las razones expuestas propone que el periodo de garantia de estabilidad de las obras no sea mayor a 12 meses.

Adicionalmente manifiesta que realizaron 10 apiques en la via Morales Piendamó para identificar los espesores de las capas del pavimento, encontrando que los materiales encontrados no cumplen con la especificación Invias. Las capas debajo del material granular no cumple con la especificacion Invias para material de sub base y presenta particulas redondeadas que no cumplen requisistos de angularidad y fricción.

En resumen la carpeta asfaltica existente tiene espesor promedio de 8cm, la capa de base cumple granulometria pero no el indice de plasticidad; la capa de sub base no cumple con granulometria ni indices de plasticidad establecidos por la norma Invias.

Concluye que en estas condiciones no es posible cumplir con las garantia de 5 años de estabilidad.

Por último expone diferentes alternativas de intervención de las capas granulares y espesores de la carpeta asfáltica pero en ninguna garantiza un periodo de estabilidad de 5 años pues no se cuenta con adecuado drenaje, sub drenaje y calidad de las capas inferiores del pavimento.

Scanned by TapScanner

El Ingeniero Óscar Garzón manifiesta que en el Contrato hay una etapa de ajustes a estudios y diseños existentes o si no los hay se debe hacerlos, con base en esa etapa se determina las intervenciones a realizar dentro del alcance del contrato, solicita que el contratista presente los resultados de esa etapa para determinar las obras a realizar para cumplir con el alcance del contrato, incluida la estabilidad de las obras por un periodo de 5 años. No podemos cambiar con base a una inspección visual las condiciones contractuales como disminuir el tiempo de estabilidad de las obras de 5 a 1 año, porque no estamos dando cumplimiento a la primera etapa del contrato de estudios y diseños para determinar las obras que se requieren para garantizar la estabilidad de 5 años, por esta razón nos ratificamos en que el Contratista debe ejecutar la etapa de estudios y diseños. El contratista puede iniciar las obras en los sitios donde no se requieran estudios y diseños previos

El Ingeniero Felipe Fernández aclara que el objeto contractual es de mantenimiento vial y no de rehabilitación de vias, por lo tanto no es posible realizar estudio de deflectometría porque deberían realizar a cada sector priorizado en la via que es un total de 107 sitos identificados. manifiesta que a todos los sectores a intervenir se debe hacer estudios y diseños a toda la via a intervenir o retirar toda la estructura del pavimento, con el presupuesto existente se podria realizar 950m de rehabilitación del pavimento

El Ingeniero Sebastián Melo interviene diciendo que el pliego de condiciones establece que a partir de la etapa de estudios y diseños se debe sectonzar, entonces se pide al contratista que sectorice técnicamente qué zonas de la vía no tienen daños estructurales y cuáles no los tienen, para determinar el estudio necesario para garantizar la estabilidad. En el recorrido de los especialistas se identifcó estos sectores donde no está comprometida la estructura del pavimento. Se requiere que el estudio presentado por el contratista muestre cómo la propuesta del contratista mejorará el indice de estabilidad de la estructura del pavimento. La aclara que el contratista tiene 5 tramos a intervenir, de esos cinco tramos dos son de afirmado los cuales ya puede iniciar, el tramo de Silvia ya tiene un diseño que también pued iniciar, los otros dos tramos debe sectorizar los sitios donde las patologías indiquen afectación de la estructura del pavimento y otras que indican solo daño en la rodadura por lo tanto puede iniciar en éstas el parcheo, si no es asi el contratista debe demostrar porqué no puede hacer el parcheo en estos sitios. El contratista debe presentar los diseños de acuerdo a las patologías encontradas, hay una etapa de los diseños que tiene recursos para hacer los estudios correspondientes y garantizar la estabilidad de la obra.

El Ingeniero Adrián Valencia manifiesta que debemos enfocarnos en el alcance del contrato, el cual dice que no es un contrato de rehabilitación, expone la situación acentada a la realidad, no se quiere rehabilitar porque como dijeron anteriormente no nos alcanzaría ni para un kilómetro de rehabilitación, los puntos de vista técnicos expuestos son válidos y ellos mismos permitirán decir que no se puede garantizar la estabilidad de las obras. El contratista podrá instalar las capas de material que indique el diseño estructural, pero si hay algún daño futuro tendrá otras excusas para no garantizar la estabilidad, como que faltan filtros, o falta drenaje o sub drenaje, que si hubiera el presupuesto se harian. El contratista no se está enfocando en el objeto del contrato que es hacer unos parcheos; Lo que está sustentando técnicamente le servirá para decir que no puede garantizar la estabilidad. Sabemos que el parcheo es una recuperación de la carpeta para garantizar transitabilidad segura, con los espesores que los especialistas concierten. No podemos pretender que el bacheo, aún remplazando la base y sub base nos vaya a garantizar la estabilidad requerida porque faltaria analizar la sub rasante, el drenaje y sub drenaje. Cuando se hacen estas obras de parcheo no tengo conocimiento que a alguien se le hayan aplicado la garantía de estabilidad, siempre y cuando se lleve el autocontrol riguroso de los procesos y calidad de materiales a instalar. La ejecución del mantenimiento de las vías se puede dilatar como quiera, entonces aunque se haga una deflectometría, un diseño, obras de drenaje, sub drenaje, esto no significa que el contratista no deba empezar con el parcheo. la interventoria debe definir con su especialista los sectores de parcheo con el espesor definido y hacemos el control de calidad al material que debe aplicar. Le damos el enfoque de mantenimiento para recuperar la transitabilidad segura del tramo, porque ese tramo ya es responsabilidad del contratista. En los tramos donde se necesite hacer un análisis más profundo se debe hacer, pero no quiere decir que no deba iniciar en Silvia, el contratista está dilatando la ejecución de las obras. Lo de estabilidad sabemos que después el contratista tranquilamente podrá decir que no puede garantizarla porque faltó obras de sub drenaje, dobras de drenaje... eso lo sabemos eso no es ningún secreto para nadie. Pregunta porqué no han iniciado en Silvia, las conformaciones, no hay obra en ninguna parte. El recurso es muy limitado, entonces deben hacer un balance para planear la ejecución del contrato. Las inversiones se deben hacer bien, la interventoria debe ser estricta en los procesos y calidad de los materiales, solicita al Contratista fechas de inico en Silvia, los andenes de Santander, no quiere más disculpas. Respecto a seguridad social, cada persona debe tener las afiliaciones a seguridad social antes de iniciar a trabajar.
Los compromisos estaban precisos pero no se han cumplido en la parte de inicio de las obras. Pueden empezar haciendo los parcheos que se puedan, la interventoría no debe dejar dilatar el proceso porque esto se puede dilatar como quieran. Solicita fechas de inicio en todos los sectores de intervención de las vías.

El Ingeniero Oscar Muñoz informa que los andenes de Santander ya se iniciaron hoy, el residente está en el sitio con el sub contratista indicándole las tareas especificas de cunetas y andenes, desde hoy están facturando. En el tema de Silvia iniciaron con el plan B porque el fin de semana el sub contratista le quedó mal , hoy consiguió otra retro grande que debe estar iniciando en este momento. manifiesta que los cabildos propusieron poner guardia indígena en los sitios de obra, por los últimos hechos que se han presentado, pero ellos hicieron solicitud de aportes, el Ingeniero dice que no puede decirles que no porque de pronto se le viene un problema encima con la guardia indígena.

El Ingeniero Adrián Valencia pide cincronía en la ejecución de la obra, es decir las obras no se deben interrupir, el proceso debe hacerse con armonia, no debemos dejar iniciado y luego parar la obra. Respecto a la guardia indígena el Ingeniero Adrián manifiesta que ese asunto es conocido por ustedes desde que se presentaron al procesode contratación y deben solucionarlo ustedes. Todo eso debieron solucionarlo previo al inicio de obra.
El Ingeniero Adrián solicita a la interventoría muchos ensayos de control de calidad. Los controles de calidad indican si la obra quedó bien o no. Si algo no quedó bien se debe observar qué solución tomaron. Si la mezcla llega sin la temperatura adecuada no se debe dejar extender.
Pregunta cuándo empiezan los afirmados. Se deben tomar los correctivos previos por la época de diciembre, para poder llevar una buena ejecución. El contratista debe solucionar los problemas que se presenten con los sub contratistas para mostrar la ejecución en obra. Si el contratista no ejecuta bien la obra, hace perder la posibilidad de un adicional que está en trámite y darán pie a procesos sancionatorios. Solicita al Ingeniero Pedro Barón cita con la Su Directora Invias y con los Representantes Legales para analizar el avance de las obras.

Scanned by TapScanner

El Ingeniero Pedro Barón tiene la misma opinión del ingeniero Adrián, manifiesta que hay sectores para inicar pero no se inician, le pregunta a la delegada de la Representante Legal de INGAP S.A.S. cuál es el compromiso de ellos.

El ingeniero Adrián Valencia solicita a al Interventoria que vaya alistando los requerimientos y con todo lo que el contratista no ha cumplido porque si de aquí al martes no hay ejecución de obras, dentro de lo que se puede ejecutar, toca iniciar proceso de multas.

La Dra. Sandra Garcia delegada de la Representante Legal del contratista manifiesta que la intención del contratista es hacer un análisis conciensudo del tema para que el alcance del contrato quede ajustado a las necesidades para garantizar la transitabilidad que se requiere. Se compromete para el día lunes movilizar equipos e iniciar actividades.

El Ingeniero Pedro Barón pregunta cuál es la posición del Contratista en cuanto a la estabilidad de las obras, es complejo debatir más sobre el tema, dado que se presentaron a un proceso, sabian en qué condiciones estaba la vía entonces buscar cambiar las garantías de estabilidad no tiene sentido.

El Ingeniero Óscar Garzón dice que el Ingeniero Adrián ya dio el camino a seguir para ejecutar las obras, el contratista en la etapa de estudios hará las salvedades que considere necesarias en sus estudios. La interventoría estará enfocada en controlar y garantizar que las actividades que ejecute se hagan cumpliendo las especificaciones Invías, es decir que quede claro cuál fue la intervención del contratista y sobre eso está la responsabilidad y estabilidad. El contratista puede en sus estudios dejar las salvedades necesarias en relación a las actividades que no ejecutaría teniendo en cuenta el alcance del contrato que es de mantemimiento y no rehabilitación y las limitaciones del presupuesto. Ese es el camino a seguir, que es el que el Ing. Adrián lo esbozó, el contratista debería adoptar ese camino para iniciar de inmediato.

La Dra. Sandra García dice estar de acuerdo con el comité y el acta, tienen plena claridad de cómo ejecutar las actividades y van a garantizar la transitabilidad de la vía conforme quedó consignado hoy y eso es lo que van a proceder a hacer, no tienen problema al respecto.

El ingeniero Oscar Muñoz solicita a la Interventoría definir el sitio dónde se acopiará el fresado. Pide definir el recorrido de Páez y Tacueyó, sugiere hacer el recorrido a Páez el día de mañana.

El ing .Richard Yela manifiesta que el Contratista ha aplazado este recorrido. Está de acuerdo en hacer ese recorrido el día de mañana y programar el otro recorrido para el sábado 21 de noviembre.

El Ingeniero Oscar recuerda a la Intervnetoría que ya radicó el PMT de Silvia para revisión. El tema de la valla tampoco le han entregado la aprobación. Además hay un encole de una alcantarilla que hay que dar solución en Silvia. recuerda que ya envió el diseño marshal y que espera la aprobación.

El ing. Richard responde que hoy se enviaron observaciones del PMT al correo del contratista. La alcantarilla de Silvia se inspeccionó hoy y estamos esperando el reporte del Ing. Auxiliar. Con respecto a la Valla manifiesta que está en manos del Invías, el Ing. pedro Barón dice que hay que enviar el arte de la valla por intermedio del Ing. JOrge Ortega.

El Ingeniero Sebastián Melo informa que en la carta enviada el día de hoy manifestamos que el diseño marshal ya se revisó y está cumpliendo. Los materiales de sub base y base también cumplen; Está pendiente el diseño de mezcla de MR-42 que no lo entregaron. Hacemos la recomendación de hacer los ensayos correspondientes porque ese es un marshal presentado por la planta de asfalto.

El Ing. Alonso Ortega manifiesta que con respecto a la alcantarilla, en la visita inicial quedamos que la interventoria haria una toma de niveles para ver si es posible que esa alcantarilla desemboque en la alcantarilla existente 50m antes. Con respecto a los recorridos recuerda que tenemoos el apoyo de las AMV, para el acompañamiento a esos recorridos.

El Ingeniero Alonso Ortega recomienda que en la cabeceras Municipales, especialmente en Santander-Río desbaratado, hay una situación que se podrá evaluar en obra, con respecto a la profundidad a la que están las redes teniendo en cuenta que las carpetas asfálticas en esa zona están demasido deterioradas, entonces el contratista con apoyo de la interventoria revisarán cuál será la mejor solución. El ingeniero propone hacer un refuerzo de carpeta con geomalla, para evitar al máximo tocar las redes existentes en esos sitios.

El ingeniero Sebastián Melo expresa que dentro del informe de estudios y diseños que nos entregarán y con unas mesas de trabajo con los especialistas se puede definir todo rápido. Si hay que hacer una inspección visual o reunión con especialistas se hacen y con la alternativa que el contratista presente en el informe se va definiendo las obras en cada punto.

Scanned by TapScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	6
		FECHA	18 (Dia)	11 (Mes)	2020 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Caracterización fuentes material de afirmado.	Viernes, 20 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Extracción de material de afirmado para Silvia y resultados de laboratorio de Geofisica	Extracción Jueves 19 nov. Resultados martes 24 de nov.	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio de afirmado Guadualejo Belalcázar El Palo	Miércoles, 25 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio de afirmado Guadualejo Belalcázar Naranjal	Pendiente por especificar	Oscar Muñoz- contratista obra
Diseño de parcheo y bacheo pavimento morales piendamó	Jueves 18 de noviembre parcheo Miércoles 09 de diciembre bacheo	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio de obras de arte Morales Piendamó	Martes, 24 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio de parcheo Morales Piedamó	Iniciará la próxima semana	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio de parcheo Sandander Miranda	Martes, 24 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio de andén Santander- Miranda.	Viernes, 20 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio de obra losas en Silvia.	Jueves 19 noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Afirmado Silvia -Totoró	Miércoles, 02 de diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Pavimentos capas profundas (entrega de estudios de sectores que lo requieran)	Miércoles 09 de iciembre	Oscar Muñoz- contratista obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24 (Dia) 11 (Mes) 2020 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Scanned by TapScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	6

FECHA	18	11	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Oscar Mena.	
Hugo Javier Solis Chaves	
Geraldinne Fda Camargo.	Geraldinne Camargo.
Lizeth Alejandra Erazo Erazo	
Alejandra Isaza Vidal	Alejandra Isaza Vidal.
Maria Alejandra Caicedo Caicedo	
Nayibe Portilla Caicedo	
Fabian Ramirez Narvaez	
Adrian Bolaños	
Richard Yela Caicedo	
Diana Mª Mesa	

Original: Informe mensual de interventoría
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

FECHA	24 (Día)	11 (Mes)	2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO. DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Richard Yela Caicedo	Director interventoría	Consorcio GEYKA
Adrian Bolaños	Ingeniero Auxilial Inteventoria	Consorcio GEYKA
Alejandro León Vidal	Ingeniero Auxilial Inteventoria	Consorcio GEYKA
Fabian Ramirez Narvaez	Ingeniero Residente interventoría	Consorcio GEYKA
Lizeth Erazo Erazo	Residente Ambiental	Consorcio GEYKA
Nayibe Portilla Caicedo	Residente Social	Consorcio GEYKA
Diana María Messa	Aux Administrativo interventoría	Consorcio GEYKA
María Alejandra Caicedo	Inspector SST interventoría	Consorcio GEYKA
Ángel Galindo	Coordinador del proyecto	Consorcio GEYKA
Oscar Miguel Muñoz	Director de Obra	INGAP S.A.S
Camilo Muñoz	Residente de Obra	INGAP S.A.S
Ramiro Rincón	Residente de Obra	INGAP S.A.S
Hugo Solis	Resindente Ambiental Obra	INGAP S.A.S
Geraldinne Fda Camargo Torres	Inspector SST Contratista	INGAP S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El presente comité de obra se desarrola en base a los compromisos alcanzados y pactados en el comité No. 4, Se analizará el atraso en avance de obra que tiene el proyecto.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta del comité No.4 realizado el día 18 de noviembre de 2020. El comité inicia con la verificacion de los compromisos pendientes

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Análisis del atraso de la obra y solicitud de presentación del plan de contingencia
2. Avance de obra en Silvia.
3. Sector Santander -Miranda
4. Sector Morales - Piendamó
5. Sector Guadualejo-Belalcázar -El Palo
6. Guadualejo -Belalcazar -Naranjal

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. El Ingeniero Richard Yela informa que la ejecución de la obra tiene un retraso según el informe semanal No.4 del 13 al 19 de noviembre, del 6.86% según el programa de inversión, que prácticamente es el 100% de la obra programada acumulada. El único frente de obra que se inició es la reposición de las losas de concreto en Silvia, en la cual se está realizando la demolición de las losas en Silvia. También se están construyendo las cunetas en Morales-Piendamó. Preocupa que no se inicia laas obras de bacheo y parcheo en las vías Morales- Piendamó y Santander-Miranda. El Invías está preocupado porque estas obras no se han iniciado y pide se inicie un proceso de incumplimiento del contratista. Pregunta al Contratista cuál ha sido la causa del aplazamiento de inicio de estas obras si de parte de interventoría ya se demarcó con el Contratista los sitios prioritarios para parcheo y bacheo en las dos vías, ya se definieron los espesores de la carpeta asfáltica a instalar, el contratista hizo visita con el subcontratista, es decir no hay excusa para no iniciar las obras. En el comité dle 18 de noviembre el contratista se comprometió a iniciar el parcheo hoy en Santander -Miranda y en el transcurso de esta semana iniciaría en morales-Piendamó.

El ingeniero Ángel Galindo manifiesta que se hace un análisis del estado del contrato donde se observa un atraso del 6%, que en el programa de inversiones para el mes de octubre y noviembre se tiene un avance de obra del 11%, es decir que hay un riesgo de que el contrato no se ejecute de acuerdo al plazo contractual. El invías está solicitando que informemos de ese riesgo y por ello se conforme el incumplimiento al contrato. Solicita que el contratista presente un plan de contingencia donde indique cuál es la estrategia para recuperar ese atraso del 6% hasta el 30 de noviembre.

2. El ingeniero Oscar Muñoz manifiesta que en el frente de obra Silvia Totoró se avanzó en la demolición, informa que se puede presentar un atraso porque la Empresa de servicios públicos está realizando acometidas del acueducto en los sectores dende se demolió las losas de concreto. En Silvia hay un avace considerable, una vez el acueducto termine las acometidas iniciarán con la excavación, conformación de subrasante y sub base.

El ingenieroo Richard informa que los funcionarios de la EPS manifiestaron al auxiliar de interventoría el día de hoy que a más tardar terminaban las acometidas el jueves 26 de noviembre.

El ingeniero Oscar Muñoz dice que la obra no se va a parar, la idea es seguir con la subbase para proteger la sub rasante de las lluvias.

El Ingeniero Angel manifiesta que dentro de las especificaciones del Invías el contratista debe garantizar la protección de la sub rasante. Con la demolición de las losas se está exponiendo el material de sub rasante. Es importante que el contratista tome las medidas preventivas para que la sub rasante no se vea afectada por lluvia, tránsito, etc... recomienda que a medida que se vaya explanando se instale la sub base. La interventoría solicitó el diseño de modulación de las losas, que coincidan con el eje de la vía, tenga en cuenta interferencias como sumideros, pozos, y qu cumpla la proporción entre ancho y longitud.

El Ingeniero Oscar Muñoz manifiesta que dado que estaban pendientes los conceptos de los especialistas, ya está trabajando en la modulación de las losas. Informa que el día viernes 27 de noviembre entrega la modulación de las losas.

El Ingeniero Ángel pregunta cuándo entrega el análisis de precios no previstos de la explanación

El ingeniero Muñoz informa que están realizando un paquete completo de los items no previstos que entregarán la semana entrante.

El ingeniero Fabián Ramírez enfatiza que el item de explanación es importante y si es posible lo entregue antes de los otros ítems no previstos. Pregunta cuáles son los otros items que existen.

El ingeniero Muñoz dice que los items no previstos son la explanación, corte de pavimento flexible, transporte de material de fresado, hasta el momento son esos tres. Manifiesta que el lunes 30 de noviembre entrega el paquete de estos items no previstos. El Ingeniero Muñoz presenta al Ingeniero Darío Rincón quien será el residente de obra en la vía Santander-Río desbaratado.

El Ingeniero Ángel pregunta si el sitio de disposición de escombros en Silvia ya está avalado por el Municipio.

El ing Muñoz informa que su profesional Ambiental le informó que radicó los documentos que hacían falta al correo de la Interventoría.

La ingeniera Liceth manifiesta que hoy recibimpos la aprobación del sitio de disposición final por parte del resguardo indígena, sin embargo es necesario que se envíe la aprobación por parte de Planeación Municipal donde especifique el uso de suelos, además se solicitó un concpeto ambiental.

El ingeniero Ángel aclara que el contratista debe informar al municipio temas de este sitio como uso de suelos, propietario, el concepto ambiental debe remitirse al Municipio.

Liceth informa que hace falta la autorización por parte de la oficina de planeación Municipal porque el contratista envió comunicación a la Alcaldía pero al parecer no ha tenido respuesta.

El ing Ángel expresa que la radicación de estos documentos al Municipio se debió hacer antes del inicio del proyecto de obra. Enfatiza en que cualquier situación ambiental que se presente es imputable al contratista. Solicita adelantar la fecha de radicación de estos documentos a la Alcaldía de Silvia. Hay que hacer gestión con el permiso a la mayor brevedad para cubrir el proyecto desde el punto de vista ambiental

El Ingeniero Muñoz informa que los documentos se radicaron al Municipio antes de iniciar a depositar el material, El concepto ambiental lo entregarán el día miércoles en la tarde.
El Ingeniero Fabián expresa que se hicieron observaciones al PMT respecto a instalción de algunas señales.
El ingeniero Richard Yela informa que desde el día lunes 23 de noviembre la retroexcavdora no trabajó porque está averiada.
El Ingeniero Muñoz expresa que el ajuste al PMT se hará el día de mañana martes 25 nov. El equipo tuvo problemas del valde y el miércoles reinicia actividad.

2. Sector Morales -Piendamó.
El Ingeniero Richard expone que ya se inició la construcción de cunetas en Morales -Piendamó, el Ingneniero Alejandro León informa que se ha construido 65 metros de cuneta en el Pr00+0030 y están trabajando en el Pr00+0400. En el recorrido se demarcaron 600m de cuneta. El Pmt mejoró hoy instalaron señalización y tienen todo en regla.
El Ingeniero Richard pregunta al Ing. oscar cuándo ingresará otra cuadrilla en Morales y en Santander.
El Ing Oscar manifiesta que vinculará otra cuadrilla que haga cunetas y obras complementarias en Morales. En Santander vincula mañana miércoles 5 personas más para un total de 9 trabajadores. Buscará más personal para construir las obras complementarias. En Morales ingresará otra cuadrilla el martes 01 de diciembre.
El ingeniero Ángel manifiesta que el contratista en el plan de contingencia debe informar cómo aumentará los recursos en cuanto a personal, maquinaria, equipos, para recuperar el atraso del 6%.

3. Sector Santander-Miranda. El Ing. Richard expresa que el compromiso era iniciar el día de hoy en Santander pero no se inició.
El ing Oscar expresa que depende del subcontratista Rocales y Concretos, que se comprometieron para trasladar el equipo ayer lunes y no lo hicieron. Se reunió con ellos ayer y se comprometieron que hoy martes llevaban el equipo pero tampoco lo hicieron. Entonces el compromiso con Rocales es que ellos para mañana miércoles tener el equipo en Miranda. Inicialmente iniciarán con un frente. El ingeniero Oscar propone iniciar con dos frentes en Santander e iniciar más adelante en Morales. El Ing. Richard manifiesta que no es posible, es mejor inicar en los dos frentes Santander y Morales con un equipo en cada sector.
El ing. Ángel manifiesta que la idea es que ejecute obra para que el inviás sienta confianza y ayude con una prórroga. La idea es iniciar todos los frentes. La interventoría ya aprobó los desembolsos de anticipos para asfalto y concretos. por lo tanto la financiación del proyecto no es un impedimento para no se ejecute obra.
El Ingeniero Muñoz informa que el compromiso con Rocales y concretos es tener equipo mañana miércoles en Santader y el jueves en Morales. Pregunta que dónde se hará la disposición final del material de fresado.
El ing RAmiro Rincón informa que ha tenido conversaciones con Alcaldías de Miranda y Padilla para utilizarlo en mejoramiento de vías de esos Municipios.
El Ing fabián Ramirez manifiesta que el material de fresado es de propiedad del invías y que ellos disponen del mismo. Informa que los sitios de disposición final son en la ruta 3702 y 37CCA (Variante Toribío) según información de las AMV.
El Ingeniero Richard manifiesta que los municipios puden solicitar al invías el material de fresado diligenciando el formato Invías correspondiente.
El Ing. Muñoz manifiesta que la Alcaldía de Miranda pone a disposición un lote de la PTAR de Miranda para acopiar el fresado temporalmente. También manifiesta que la Alcaldesa de Silvia solicitó material de fresado para mejorar una calle del Municipio que serviría para tránsito de los vehículos en la implementación del PMT.
El ing. Richard manifiesta que consultará el tema de material de fresado en Silvia y Miranda al Invías.

4. Morales-Piendamó. El Ingeniero Richard manifiesta que el compromiso en el comité anterior fue iniciar el día miércoles 25 de noviembre den Morales, pero no se inició. Cuál es la nueva reprogramación?
El ing Muñoz manifiesta que Rocales y Concretos ,el día miércoles trasladarán equipo hacia Morales para iniciar el día jueves

5. Sector Guadualejo- Belalcázar -El Palo. El Ing Richard manifiesta que el compromiso en el comité anterior fue iniciar el miércoles 25 de noviembre.
El Ing Muñoz dice que no va a poder cumplir porque el único equipo que está dispuesto a trabajar allá, del señor Albeiro Plaza, que es de la zona, no le ha dado respuesta porque tiene ocupado el equipo. Ya está identificada la cantera, en el recorrido ya se identificó los sitios donde se va a trabajar. El proveedor tiene disponible toda la maquinaria y equipo. Con relación al material de afirmado, el laboratorio citec ya tiene la muestra para caracterizar el material. En la parte ambiental mañana organiza el paquete para entregar a la Interventoría y citec entregará el día jueves 25 de noviembre la caracterización del material.
El Ing Hugo manifiesta que para el materilal de afirmado para la vía Páez -Belalcázar, hablaron con el resguardo indígena propietarios de la única cantera en ese sector ubicada en el Pr 09+0000. El cabildo dio autorización para explotación de la cantera. La cantera no tiene licencia ambiental ni título minero. El resguardo es comunidad autónoma y la máxima autoridad allá. Se pedirá concepto de la Alcaldía de Páez sobre el uso de suelo de esa cantera, ambientalmente la Alcaldía no puede conceptuar.
Sector Gaudualejo-naranjal. El Ing óscar manifiesta que en el recorrido realizado con interventoría se identificó los sectores a intervenir con afirmado en la entrada y salida de Tacuey, ya tiene una cantera identificada en la vereda La Luz. Está pendiente de enviar la muestra al laboratorio para caracterización.

FECHA: 24 (Día) 11 (Mes) 2020 (Año)

El iing. Richard pregunta sobre las demás obras de drenaje a intervenir en las vías, las cuales posiblemente requieren estudio y diseño.
El Ing oscar dice que mañana miércoles 25 nov tiene visita con el especialista estructural para analizar los dos puentes y el posible muro cerca a Caloto. Esta semana visitará el sector del box coulvert con el especialista hidráulico. En el Pr 33+0000 se levantará topografía para definir la geometría del sector a intervenir.
El Ing Ángel recuerda que el contrato inició el l20 de octubre, y hasta la fecha no tenemos los estudios y diseños de todas las áreas, el contratista debe reportar avance y metodología para los cálculos y diseños de estas obras. Recuerda al contratista que el plazo de estudios y diseños es de un mes, esto también genera un riesgo de no cumplir esta etapa, lo cual puede generar un proceso sancionatorio.
El ingeniero oscar manifiesta que está a la espera que un habitate del sector de Naranjal le envíe muestra para caracterización de material.

El ing. Ángel solicita el diseño de mezcla para el concreto de Silvia.
El ing. Óscar dice que solicitará el diseño a Geoacopio, para que incluya todos los ensayos.
El ing Ángel solicita el presupesto de acuerdo a la meta física definida, cómo están las cantidades de obra.
El Ingeniero Alejandro menciona que no se ha realizado socialización de los andenes en Piendamó ni los diseños.
Se solicita la propuesta al contratista para evaluarla.
El Ingeniero óscar propone la construcción del andén, realizará topografía y radicará una propuesta el martes 01 de diciembre.
El Ing. Ángel propone que el contratista haga una programacion semanal de las actividades a realizar como topografía, actas de vecindad, etc, por cada frente de obra.
El ing Ángel pregunta en qué estado se encuentran los trámites del PAGA.
El Ing Hugo dice que tiene adelantado todos los temas para consolidar y el miércoles 25 entregará el acta de radicación ambiental.
El Ing. Ángel sugiere que el presupuesto de PAGA se entregue en ceros, toda vez que en este momento no sabemos las obras que se deban ejecutar, entonces el presupuesto debe ir por ahora a cargo de la administración.
El ing. Ángel reitera sobre el compromiso de entrega del plan de contingencia.
El ing.óscar informa que el plan de contingencia lo entregará el sábado 28 de noviembre.
Se requiere al contratista presentar el acta de obra del mes de octubre 2020. Esa acta tendrá un valor de cero pesos porque no se ha ejecuado obra.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de modulación losas de Silvia	Viernes 27 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Entrega de APU no previstos en Silvia	Lunes 30 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Radicación Alcaldía de Silvia sitios disposición final	Miércoles 25 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Ajustes al PMT Silvia	Miércoles 25 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Vinculación 5 personas mas para construcción andenes Santander	Miércoles 25 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Vinculación de una cuadrilla para construcción obras de arte Morales	Martes 01 de diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
inicio parcheo Santander-Miranda	Miércoles 25 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio parcheo en Morales	Jueves 26 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Entrega de documentos ambientales de material de afirmado Guadualejo-El Palo	Miércoles 25 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Caracterización de material cantera Guadualejo-El Palo	Jueves 26 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Estudios y diseños puentes, pontones, box coulvert, etc	Lunes 30 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Diseño de mezcla concreto hidráulico Silvia	Miércoles 25 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Entrega de propuesta y diseño andenes piendamó	Martes 01 de diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Ajustes al documento PAGA	Miércoles 25 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Entrega de plan de contingencia	sábado 28 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Entrega acta de obra mes de octubre	Jueves 26 de noviembre	Oscar Muñoz- contratista obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27 (Día) 11 (Mes) 2020 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

FECHA	24	11	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

TERRITORIAL CAUCA

INFORME MENSUAL N. 02

FECHA INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO GEYKA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1258 DE 2020

OBJETO CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA



VIA	SECTOR
2601	MORALES - PIENDAMÓ
2602A	PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ
3105	SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
3702	LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO
3702	GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

POPAYAN 05 DE DICIEMBRE DE 2020

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL No. 01

MES O PERIODO: 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		**X**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		**X**		5
2,1	Localización		**X**		5
2,2	Inventario y estado inicial de la vía		**X**		13
2,3	Características técnicas del proyecto		**X**		18
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		**X**		21
3,1	Información general del contrato		**X**		21
3,2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		**X**		22
3,3	Seguimiento Ítems no previstos		**X**		23
3,4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		**X**		24
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		**X**		25
4,1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	**X**		25
4,2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	**X**		25
4,3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	**X**		25
4,4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	**X**		25
4,5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	**X**		25
4,6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	**X**		25
4,7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	**X**		25
4,8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	**X**		26
4,9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	**X**		26
4,10	Otros documentos seguimiento mensual		**X**		26
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	**X**		26
	• Seguimiento Programa de Obra		**X**		26
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	**X**		27
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	**X**		27
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	**X**		27
4,11	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	**X**		28
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		**X**		29
5,1	Información general del contrato		**X**		29
5,2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		**X**		30
5,3	Informes especialistas		**X**		30
5,4	Informes Profesional Social		**X**		30
5,5	Informes Profesional Ambiental		**X**		31
5,6	Informes Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo		**X**		31
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		**X**		31
6,1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	**X**		31
6,2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	**X**		31
6,3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	**X**		31
6,4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	**X**		31
6,5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	**X**		31
6,6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	**X**		31
6,7	Otros documentos seguimiento mensual		**X**		32
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	**X**		32
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	**X**		32
7	**Observaciones y Conclusiones**		**X**		32
8	**Anexos**		**X**		36
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		**X**		36
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		**X**		36
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales			**X**	

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Escriba el texto aquí

JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

3.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

RUTAS: **2601, 2602A, 3105, 3702**

CONTATANTE: **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S.**

CONTRATO DE OBRA No. **1218-2020**

OBJETO CONTRATO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

FECHA DE INICIACION: **20 DE OCTUBRE 2020**

FECHA DE TERMINACION: **31 DE DICIEMBRE DE 2020**

VALOR CONTRATO: **$ 4.041.183.864,00**

VALOR POR RUTAS:

1. 2601 MORALES - PIENDAMÓ	**$**	**1.188.945.896,00**
2. 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	**$**	**670.760.487,00**
3. 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	**$**	**1.561.989.352,00**
4. 3702 LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO	**$**	**91.805.810,00**
5. 3702 GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL	**$**	**157.274.051,00**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE POSIBLES OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	**$**	**147.439.032,00**
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	**$**	**25.000.000,00**
IVA COSTOS BASICOS OBRA	**$**	**28.085.030,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$**	**100.000.000,00**
IVA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$**	**19.000.000,00**
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	**$**	**50.884.206,00**
COSTO TOTAL	**$**	**4.041.183.864,00**

DIRECTOR DE OBRA **OSCAR MIGUEL MUÑOZ**

RESIDENTE DE OBRA **CRISTIAN CAMILO MUÑOZ**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

5.1. INFORMCION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

VIAS:	**2601, 2602A, 3105, 3702**
CONTRATANTE:	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO GEYKA**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	**1258 DE 2020**
OBJETO CONTRATO:	**INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**
FECHA DE INICIACION:	**20 de octubre de 2020**
FECHA DE TERMINACION:	**31 de diciembre de 2020**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 506.446.770,00**

TRAMOS:

VIA	SECTOR
2601	MORALES - PIENDAMÓ
2602A	PIENDAMO - SILVIA - TOTORO
3105	SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
3702	LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO
3702	GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO**
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ**
INGENIERO AUXILIAR	**Nombre:JOHN ALEJANDRO LEON VIDAL**
INGENIERO AUXILIAR	**Nombre: LUIS ADRIÁN BOLAÑOS CAICEDO**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 20 AL 31 DE OCTUBRE 2020

CONTRATO DE OBRA No.: **1218-2020**

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

PLAZO INICIAL: 31 de diciembre de 2020
FECHA DE INICIACION: 20 de octubre de 2020
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.041.183.864,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.041.183.864,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 31 de diciembre de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES:
AMORTIZACION ANTICIPO: $ 1.921.607.314,00

VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR MORALES - PIENDAMO	**$ 1.188.945.896,00**

VALOR BÁSICO INCLUIDO IVASECTOR PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	**$ 670.760.487,00**
VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	**$ 1.561.989.352,00**

VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO	**$ 91.805.810,00**
VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL	**$ 157.274.051,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **1258 DE 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA** SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	OBRA
Mejoramiento	ML	2756	
Bacheo	ML	2766	
Pavimento concreto hidráulico	ML	454	
cunetas	ML	3093	
Concretos	M3	193	

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	ML	0
Bacheo	ML	158
Pavimento concreto hidráulico	ML	0
Andén peatonal	ML	130
Alcantarillas	UND	0

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 439.687.832,00	$ 205.575.748,00	$ -	$ 205.575.748,00	0,47	$ 69.976.760	1,00	0,34
Acumulado:	$ 442.663.253,00	$ 205.575.748,00	-	$ 205.575.748,00	0,46	$ 90.861.165	1,00	0,44

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2020	$ 4.041.183.864,00
Total	$ 4.041.183.864,00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,05	1,40	0,58	1,00	$ 3.835.608.116,00		$ 3.835.608.116,00	$ 3.835.608.116,00
Interventor:	0,18	1,40	0,58	1,00	$ 415.585.605,00		$ 415.585.605,00	$ 415.585.605,00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE POSIBLES OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	147.439.032,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	25.000.000,00
IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	28.085.030,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	100.000.000,00
IVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	19.000.000,00
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	50.884.206,00
VALOR TOTAL	4.041.183.864,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
		VERSION	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	5	12	2020
	(Dia)	(Mes)	(Año)

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	20-oct-20	30-jun-2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20-oct-20	30-jun-2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20-oct-20	31-dic-2025
Calidad de Estudios y Diseños	31-dic-20	31-dic-2025
Estabilidad y Calidad de Obra	31-dic-20	31-dic-2025

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
2. Responsabilidad Civil Extracontractual	23-sep-20	31-dic-2020

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: ANEXO 3 - CERTIFICADO 14583722 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica):

POR MEDIO DE COMUNICADO C-T-126-016-2020 REMITIDO POR LA INTERVENTORIA A LA DIRECCION DEL INVIAS TERRITORIAL CAUCA, SE HACE LA RECOMENDACIÓN DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO 1218 DE 2020.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SE EMITIO UN COMUNICADO C-T-126-001-2020 CON LA UBICACIÓN DE LOS SITIOS A INTERVENIR CON LA EJECUCION DE LAS OBRAS EN LAS RUTAS QUE HACEN PARTE DEL CONTRATO DE OBRA 1218 DE 2020, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES EXPUESTAS POR LAS AMV Y LAS NECESIDADES DE LAS RUTAS.

SE EMITIO UN COMUNICADO C-T-126-002-2020 CON LA REVISION DE LOS DOCUEMENTOS PAGA PARA AJUSTES POR PARTE DEL CONTRATISTA, DONDE SE DAN CONCEPTOS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA POR PARTE DE LAS PROFESIONALES SOCIAL, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-003-2020 LA INTERVENTORIA RESPONDE AL DOCUEMNTO No. OFCAU041 CUYO ASUNTO ES SOLICITUD MODIFICACION GARANTIAS CONTRACTUALES, LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA LA INICIAR DE MANERA INMEDIATA LAS OBRAS, YA QUE NO ES PROCEDENTE LA REDUCCION DE TIEMPO EN LA ESTABILIDAD DE OBRA.

SE EMITIO COMUNICADO C-T-126-004-2020 POR PARTE DE LA INTERVENTORIA AL CONTRATISTA, DONDE HACE REFERENCIA A LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS SEGÚN COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL COMITÉ DE OBRA No. 4 REALIZADO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.

LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-005-2020 REALIZA OBSERVACIONES DEL DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETOS PARA PAVIMENTOS RIGIDOS Y MEZCLA DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA OBRAS.

SE EMITIO UN COMUNICADO C-T-126-006-2020 CUYO ASUNTO ES ESPESRO MINIMO DE CARPETA ASFALTICA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO, DONDE SOLICITA AL CONTRATISTA REMITIR A LA MAYOR BREVEDAD EL INFORME DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, LOS ENSAYOS DE LABORATORIO MENCIONADOS E INICIAR CON LA INTERVENCION DEL PARCHEO.

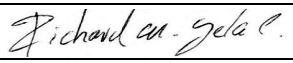
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-007-2020 DONDE LA INTERVENTORIA HACE EL REQUERIMIENTO DEL INICIO DE OBRAS DEL PARCHEO EN LA RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO Y RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.

SE EMITIO COMUNICADO C-T-126-009-2020 REITERANDO LAS OBSERVACIONES AL PMT RECIBIDO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020.

LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMINICADO C-T-126-011-2020 HACE RELACION DE LOS REUERIMIENTOS HECHOS AL CONTRATISTA Y SOLICITA AL CONTRATISTA LA PRESENTACION DE UN PLAN DE CONTINGENCIA, QUE INDIQUE LOS RECURSOS DE PERSONAL Y EQUIPOS NECESARIOS POR VINCULAR EN CADA FRENTE DE OBRA.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA

EL CONTRATO CUENTA CON UN PLAZO LIMITADO Y LA INTERVENTORIA REQUIERE QUE EL CONTRATISTA DISPONGA DE LOS RECURSOS NECESARIOS (MAQUINARIA, EQUIPO, PERSONAL, ETC) PARA INICIAR LAS LABORES EN LOS DIFERENTES TRAMOS A INTERVENIR EN EL SIGUIENTE PERIORDO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE, CONFORME A LA PRIORIZACION QUE RESULTÓ DE LOS RECORRIDOS EN CONJUNTO CON LA ADMINISTRACION VIAL, CONTRATISTA, ESPECIALISTAS, SUPERVISOR INVIAS E INTERVENTORIA.



Firma

Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** MORALES - PIENDAMÓ (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MEZCLADORA DE CONCRETO	DOMINICAL							DOMINICAL		I	I	A	A	I	DOMINICAL	A	A	A	I	I	I	DOMINICAL	A	A	A	A	I	I	DOMINICAL	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2602A

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
RETROEXCAVADORA	DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL				A	A	A	DOMINICAL	I	I	A	A	A	A	DOMINICAL	A	
MOTONIVELADORA																														A	
VIBROCOMPACTADOR																														A	
VOLQUETA AZUL OTX 058																			A	A	A		I	I	A	A	A	A		A	
VOLQUETA ROJA SRX 163																			A	A	A		I	I	A	A	A	A		A	
VOLQUETA BLANCA OIB 269																			A	A	A		I	I	A	A	A	A		A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA RETROEXCAVADORA PRESENTO FALLAS Y ESTUVO INACTIVA LOS DIAS 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	3 DE 5	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3105

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
FRESADORA	DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL				I	I	A	DOMINICAL	A	
VIBROCOMPACTADOR																											I	A		A	
VOLQUETA ROJA ZIM 571																												A		A	
VOLQUETA NARANJA VMT 986																												A		A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	DE	5

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NO SE HAN INICIADO OBRAS EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	DE	5

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NO SE HAN INICIADO OBRAS EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: nov-2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** MORALES - PIENDAMÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A		
STEFANNY CAROLINA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL				A	A							A							A							A	A					
EMERSON ANTOY GONZALES	CONDUCTOR		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A		
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL				A	A							A							A							A	A	A		A		
GERALDINE FERNANDA CAMARGO	RESIDENTE SST				A	A							A							A							A	A					
MANUEL ALEJANDRO ARTEAGA	INGENIERO AUXILIAR		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A		
EDER OLIVER MUÑOZ	CONDUCTOR		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A		
JAMER CALPA SANCHEZ	INSPECTOR										A	A	A	A	A		A	A	A	A													
CARLOS HUMBERTO ORTIZ	AYUDANTE											A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A		
ORLANDO MEDINA MUÑOZ	AYUDANTE											A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A		
EDGAR EDUARDO VASQUES	AYUDANTE											A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A		
JUAN CARLOS MANCILLA	AYUDANTE											A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A		
EDWAR SANTAMARIA	AYUDANTE											A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A		
WILSON PIYIMUE	AYUDANTE										A	A	A																				
ALEX PIYIMUE	AYUDANTE										A	A	A																				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 5	

FECHA: 5 (Dia) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION RED NACIONAL DE CARRETE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: nov-2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2602A

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	
STEFANNY CAROLINA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL		A	A						A	A	A					A	A	A					A	A	A					A	
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ	RESIDENTE DE OBRA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
EMERSON ANTOY GONZALES	CONDUCTOR		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL		A	A				A						A	A		A	A	A					A								
GERALDINE FERNANDA CAMARGO	RESIDENTE SST		A	A						A	A	A					A	A	A					A	A	A					A	
EDER OLIVER MUÑOZ	CONDUCTOR		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
JAMER CALPA SANCHEZ	INSPECTOR																				A	A		A	A	A	A	A	A		A	
JOHN ANDRES TUNUBALA CHAVACO	AYUDANTE																			A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
JOHON JAIRO TUNUBALA FERNANDEZ	AYUDANTE																			A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
ANGEL DUVAN SANCHEZ CHAVACO	CADENERO																							A	A	A						
JOSE ABELARDO DIAZ ZUNIGA	TOPOGRAFO																							A	A	A						
JAIR ANTONIO DIAZ ZULIGA	CADENERO																							A	A	A						
ANTONIO DIAZ	OPERADOR MAQUINARIA																			A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
JOSE DIAZ	OPERADOR MAQUINARIA																			A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
ANDEL DUBAN SANCHEZ	OPERADOR MAQUINARIA																			A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, RETIRO= R, INACTIVO= I.**

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	5

	Día	Mes	Año
FECHA	5	12	2020

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: nov-2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3105

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	
RAMIRO RINCON	RESIDENTE DE OBRA																							A	A	A	A	A	A		A	
STEFANNY CAROLINA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL						A	A						A	A						A	A							A			
EMERSON ANTOY GONZALES	CONDUCTOR		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL						A			A	A	A									A	A			A	A						
GERALDINE FERNANDA CAMARGO	RESIDENTE SST						A	A						A	A						A	A							A	A		
EDER OLIVER MUÑOZ	CONDUCTOR		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
DIDIER ALEXANDER SALAMANCA	MAESTRO																			A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
JESUS DIAZ GUERRERO	AYUDANTE																			A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
MARIO FERNADO RAMOS VIDUARTE	AYUDANTE																			A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	
JORGE ELIECER PARRA GARCIA	AYUDANTE																								A	A	A	A	A		A	
CELESTINO GARCIA QUITUMBO	AYUDANTE																								A	A	A	A	A		A	
JORGE ANDRES MUSICUE VELASCO	AYUDANTE																								A	A	A	A	A		A	
JORGE IVAN ESTRELLA BEDOYA	AYUDANTE																								A	A	A	A	A		A	
JAVIER IPIA GARCIA	AYUDANTE																								A	A	A	A	A		A	
ANGEL DUVAN SANCHEZ CHAVACO	CADENERO																										A	A	A			
JOSE ABELARDO DIAZ ZUNIGA	TOPOGRAFO																										A	A	A			
JAIR ANTONIO DIAZ ZULIGA	CADENERO																										A	A	A			
JOSE LUIS GIMENEZ	AYUDANTE																												A		A	
FREIMER FABIO MORALES	AYUDANTE																												A		A	
EDILBERTO CARDONA	AYUDANTE																												A		A	
DARWIN SANCHEZ	AYUDANTE																												A		A	
JEAN CARLOS ROVALLO	AYUDANTE																												A		A	
JORGE NARANJO	AYUDANTE																												A		A	
FELIX OBANDO	AYUDANTE																												A		A	

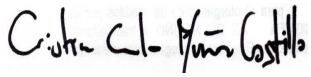
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	3 DE 5	

FECHA	5 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.



Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS



Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	DE	5

FECHA	5 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: nov-2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA	DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL						A	DOMINICAL							DOMINICAL		
EMERSON ANTOY GONZALES	CONDUCTOR																					A										
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL																					A										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NO SE HAN INICIADO OBRAS EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	DE	5

FECHA	5 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: nov-2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA	DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL				A			DOMINICAL							DOMINICAL		
EMERSON ANTOY GONZALES	CONDUCTOR																			A												
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL																			A												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NO SE HAN INICIADO OBRAS EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, RETIRO= R, INACTIVO= I.**

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: nov-2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	532320 DEL 25-09-2020	C-2401-0600-105-0-2401023-02	20	PROPIOS	1218-2020	216.043.250,00
2020	532320 DEL 25-09-2020	C-2401-0600-138-0-2401023-02	20	PROPIOS	1218-2020	3.825.140.614,00
			TOTAL			4.041.183.864,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.041.183.864,00
VALOR ASIGNADO $ 4.041.183.864,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.532320 De 25-09-2020	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1			$ -	$ -	$ -	0	$ 1.921.607.314,00	$ 216.043.250,00	$ -	$ 4.041.183.864,00				
2			$ 204.084.362,00	$ 1.491.386,00	$ 205.575.748,00	$ 102.042.181,00	$ 1.819.565.133,00	$ 114.001.069,00	$ 205.575.748,00	$ 3.835.608.116,00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
TOTALES			$ 204.084.362,00	$ 1.491.386,00	$ 205.575.748,00	$ 102.042.181,00	$ 3.741.172.447,00	$ -	$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	204.084.362,00	$ 1.491.386,00	$ 205.575.748,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE EL PAGA)			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
AJUSTES, ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			$ -
VALOR TOTAL	$ 204.084.362,00		$ 205.575.748,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

OBSERVACIÓN:

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINA	1	DE	5

FECHA	5	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601

SECTOR: MORALES - PIENDAMÓ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	DOMINICAL	18	21	20	22	24	24	DOMINICAL	20	17	20	15	18	17	DOMINICAL	19	18	20	23	22	21	DOMINICAL	20	23	18	24	24	20	DOMINICAL	23		**511**
Lluvias moderadas		2	3	3	2	0	0		1	5	4	6	6	4		3	3	2	1	1	2		3	0	4	0	0	1		1		**57**
Lluvias intensas		4	0	1	0	0	0		3	2	0	3	0	3		2	3	2	0	1	1		1	1	2	0	0	3		0		**32**
Total		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES: NO SE HAN INICAIDO ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2602A

SECTOR: PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	DOMINICAL	18	20	20	22	20	18	DOMINICAL	19	17	21	18	22	14	DOMINICAL	19	20	23	22	21	21	DOMINICAL	20	21	20	19	20	21	DOMINICAL	24		**500**
Lluvias moderadas		4	4	1	1	4	0		3	2	3	5	1	5		3	2	0	0	1	0		4	3	0	3	4	1		0		**54**
Lluvias intensas		2	0	3	1	0	6		2	5	0	1	1	5		2	2	1	2	2	3		0	0	4	2	0	2		0		**46**
Total		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES: NO SE HAN INICAIDO ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINA	3	DE	5

FECHA	5 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3105

SECTOR: SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	DOMINICAL	22	23	20	22	22	23	DOMINICAL	22	24	24	23	22	19	DOMINICAL	20	21	23	24	24	23	DOMINICAL	22	22	20	23	24	24	DOMINICAL	23		**559**
Lluvias moderadas		2	0	0	2	1	1		2	0	0	1	0	5		1	0	0	0	0	1		0	1	2	1	0	0		0		**20**
Lluvias intensas		0	1	4	0	1	0		0	0	0	0	2	0		3	3	1	0	0	0		2	1	2	0	0	0		1		**21**
Total		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES: NO SE HAN INICAIDO ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		PAGINA	4 DE 5	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

SECTOR: LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	DOMINICAL	22	21	20	20	22	20	DOMINICAL	21	23	24	23	22	18	DOMINICAL	19	19	22	23	20	18	DOMINICAL	20	22	20	23	23	20	DOMINICAL	19		**524**
Lluvias moderadas		2	2	0	2	1	1		2	0	0	1	0	3		1	2	1	0	1	2		3	2	4	0	1	2		3		**36**
Lluvias intensas		0	1	4	2	1	3		1	1	0	0	2	3		4	3	1	1	3	4		1	0	0	1	0	2		2		**40**
Total		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES: NO SE HAN INICAIDO ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINA	5	DE	5

FECHA	5	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

SECTOR: GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	DOMINICAL	18	20	20	22	20	18	DOMINICAL	19	17	21	18	22	14	DOMINICAL	19	20	23	22	21	21	DOMINICAL	20	21	20	19	20	21	DOMINICAL	24		**500**
Lluvias moderadas		4	4	1	1	4	0		3	2	3	5	1	5		3	2	0	0	1	0		4	3	0	3	4	1		0		**54**
Lluvias intensas		2	0	3	1	0	6		2	5	0	1	1	5		2	2	1	2	2	3		0	0	4	2	0	2		0		**46**
Total		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES: NO SE HAN INICAIDO ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA	5	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR LA INTERVENTORÍA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones

OBSERVACIONES: NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU

Firma

Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| Nombre | Cargo | Período laborado | No. Días mes (Base Liquidación) | C.C. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | EPS Planilla | EPS No. días cotizados | ARL | Pensiones Planilla | Pensiones No. días cotizados | Caja de Compensación - ICBF Y SENA Planilla | Caja de Compensación - ICBF Y SENA No. días cotizados | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1) | Observaciones |
|---|
| OSCAR MIGUEL MUNOZ | DIRECTOR DE OBRA | NOVIEMBRE | 30 | 98.339.261 | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 30 | | | 30 | | 30 | INGAP S.A.S | |
| CRISTIAN CAMILO MUÑOZ | RESIDENTE DE OBRA | NOVIEMBRE | 30 | 1.085.661.683 | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 30 | | | 30 | | 30 | INGAP S.A.S | |
| STEFANNY CAROLINA MUÑOZ | RESIDENTE SOCIAL | NOVIEMBRE | 30 | 1.061.693.007 | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 30 | | | 30 | | 30 | INGAP S.A.S | |
| RAMIRO RINCON | RESIDENTE DE OBRA | NOVIEMBRE | 8 | 12.181.345 | X | X | X | X | X | | X | | 8 | | | 8 | | 8 | | |
| EMERSON ANTOY GONZALES | CONDUCTOR | NOVIEMBRE | 30 | 1.085.660.770 | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 30 | | | 30 | | 30 | INGAP S.A.S | |
| HUGO JAVIER SOLIS | RESIDENTE AMBIENTAL | NOVIEMBRE | 30 | 10.297.791 | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 30 | | | 30 | | 30 | INGAP S.A.S | |
| GERALDINE FERNANDA CAMARGO | RESIDENTE SST | NOVIEMBRE | 30 | 1.061.781.809 | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 30 | | | 30 | | 30 | INGAP S.A.S | |
| MANUEL ALEJANDRO ARTEAGA | INGENIERO AUXILIAR | NOVIEMBRE | 30 | 1.085.270.967 | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 30 | | | 30 | | 30 | INGAP S.A.S | |
| EDER OLIVER MUÑOZ | CONDUCTOR | NOVIEMBRE | 30 | 1.061.729.244 | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 30 | | | 30 | | 30 | INGAP S.A.S | |
| JHOAN ANDRÉS TUNUBALA CHAVACO | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 12 | 1.064.433.474 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 12 | | | 12 | | 12 | INGAP S.A.S | |
| JHON JAIRO TUNUBALA FERNÁNDEZ | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 12 | 1.068.216.503 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 12 | | | 12 | | 12 | INGAP S.A.S | |
| DIDIDER ALEXANDER SALAMANCA | MAESTRO | NOVIEMBRE | 12 | 1.058.965.935 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 12 | | | 12 | | 12 | INGAP S.A.S | |
| JESUS DIAZ GUERRERO | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 12 | 5.210.395 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 12 | | | 12 | | 12 | INGAP S.A.S | |
| MARIO FERNANDO RAMOS VIDUARTE | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 12 | 1.061.592.168 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 12 | | | 12 | | 12 | INGAP S.A.S | |
| JORGE ELIECER PARRA GARCIA | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 7 | 1.149.437.682 | X | X | X | X | | X | | 7 | | | 7 | | 7 | INGAP S.A.S | |
| CELESTINO GARCIA QUITUMBO | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 7 | 10.485.301 | X | X | X | X | | X | | 7 | | | 7 | | 7 | INGAP S.A.S | |
| JORGE ANDRES MUSICUE VELASCO | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 7 | 1.002.947.252 | X | X | X | X | | X | | 7 | | | 7 | | 7 | INGAP S.A.S | |
| JORGE IVAN ESTRELLA BEDOYA | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 7 | 1.061.434.038 | X | X | X | X | | X | | 7 | | | 7 | | 7 | INGAP S.A.S | |
| JAVIER IPIA GRACIA | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 7 | 1.061.435.673 | X | X | X | X | | X | | 7 | | | 7 | | 7 | INGAP S.A.S | |
| JAVIER CALPA SANCHEZ | INSPECTOR | NOVIEMBRE | 21 | 1.062.776.773 | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 21 | | | 21 | | 21 | INGAP S.A.S | |
| CARLOS HUMBERTO ORTIZ | MAESTRO | NOVIEMBRE | 21 | 10.696.772 | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 21 | | | 21 | | 21 | INGAP S.A.S | |
| ORLANDO MEDINA MUÑOZ | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 21 | 76.292.848 | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 21 | | | 21 | | 21 | INGAP S.A.S | |
| EDGAR EDUARDO VASQUES | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 21 | 10.293.076 | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 21 | | | 21 | | 21 | INGAP S.A.S | |
| JUAN CARLOS MANCILLA | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 21 | 1.002.847.903 | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 21 | | | 21 | | 21 | INGAP S.A.S | |
| EDWAR SANTAMARIA | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 21 | 1.101.757.379 | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | | 21 | | | 21 | | 21 | INGAP S.A.S | |
| ANGEL DUVAN SANCHEZ CHAVACO | CADENERO | NOVIEMBRE | 8 | 1.064.436.851 | X | X | X | X | X | | X | | 8 | | | 8 | | 8 | INGAP S.A.S | |
| JOSE ABELARDO DIAZ ZUNIGA | TOPOGRAFO | NOVIEMBRE | 8 | 10.306.955 | X | X | X | X | X | | X | | 8 | | | 8 | | 8 | INGAP S.A.S | |
| JAIR ANTONIO DIAZ ZULIGA | CADENERO | NOVIEMBRE | 8 | 1.061.721.010 | X | X | X | X | X | | X | | 8 | | | 8 | | 8 | INGAP S.A.S | |
| WILSON PIYIMUE | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 3 | 1.059.599.540 | | | | | | | | | | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | | | 3 | | 3 | INGAP S.A.S | |
| ALEX PIYIMUE | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 3 | 1.059.601.380 | | | | | | | | | | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | | | 3 | | 3 | INGAP S.A.S | |
| JOSE LUIS GIMENEZ | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 2 | X | | X | | 2 | | | 2 | | 2 | INGAP S.A.S | |
| FREIMER FABIO MORALES | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 2 | 1.113.687.827 | X | | X | | 2 | | | 2 | | 2 | INGAP S.A.S | |
| CAMPO ELIAS DAGWA | AYUDANTE | NOVIEMBRE | 2 | 4.720.728 | X | | X | | 2 | | | 2 | | 2 | INGAP S.A.S | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

	FECHA	5 (Dia)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No:** 1 **PERIODO MES:** 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:**

CONTRATO DE OBRA No : 1218-2020
OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA
CONTRATISTA: INGAP S.A.S.
SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.
RUTA: 2601, 2602A, 3105 y 3702
TRAMO: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIACIÓN: 20 DE OCTUBRE 2020
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.041.183.864,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.041.183.864,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020
VALOR ADICIONALES:
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 1.921.607.314,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1258 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1218-2020	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2020	4.041.183.864,00	4.041.183.864,00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	4.041.183.864,00
	-
Total	4.041.183.864,00

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 1.921.607.314,00
Amortizado $	$ 102.787.874,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1258 DE 2020	HASTA 31 DE DIC. DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2020	$ 506.446.770	506.446.770,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	439.687.832,0	205.575.748,0	-	205.575.748,0	0,47	$ 69.976.760	1,00	0,34
Acumulado:	442.663.253,0	205.575.748,0	-	205.575.748,0	0,46	$ 90.861.165	1,00	0,44

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,05	1,40	0,58	1,00	$ 3.835.608.116,00	$ -	$ 3.835.608.116,00	$ 3.835.608.116,00
Interventor:	0,18	1,40	0,58	1,00	$ 415.585.605,00	$ -	$ 415.585.605,00	$ 415.585.605,00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	6
Calzada:	6
Bermas:	0
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	0,1

Observaciones: NO SE TIENEN CARACTERISTICAS HOMOGÉNEAS DE LA VÍA EN RAZÓN A QUE EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO VIAL INTERVIENE VÍAS DE DIFERENTES SECCIONES TRANSVERSALES Y ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE POSIBLES OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	
IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O	
IVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O	
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	
VALOR TOTAL	0,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
		VERSION	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No:** 1 **PERIODO MES:** 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:**

CONTRATO DE OBRA No :	1218-2020	PLAZO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2020	PLAZO ACUMULADO:	31 DE DICIEMBRE DE 2020
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA	FECHA DE INICIACIÓN:	20 DE OCTUBRE 2020	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	INGAP S.A.S.	FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2020
SECTOR:	PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 4.041.183.864,00	VALOR ADICIONALES:	
RUTA	2601, 2602A, 3105 y 3702	VALOR ACUMULADO:	$ 4.041.183.864,00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 1.921.607.314,00
TRAMO:	PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1258 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	0% 20% 40% 60% 80% 100%	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
EXPLANACIONES	57,95% / 0%	$ 2,95	$ -	$ 4,36	$ -	$ -	$ 2,95	$ -	$ 4,36	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	11,33% / 3,53%	$ 95,85	$ 29,90	$ 95,85	$ -	$ -	$ 95,85	$ 29,90	$ 95,85	
PAVIMENTO ASFALTICO	12,23% / 5,78%	$ 190,60	$ 89,98	$ 190,60	$ -	$ -	$ 190,60	$ 89,98	$ 190,60	
PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	7,97% / 11,09%	$ 32,62	$ 45,40	$ 32,62	$ -	$ -	$ 32,62	$ 45,40	$ 32,62	
ESTRUCTURAS DE BRENAJE	14,52% / 4,93%	$ 114,38	$ 38,81	$ 114,38	$ -	$ -	$ 114,38	$ 38,81	$ 114,38	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	0% / 0%	$ -	$ -	$ -	$ -	#¡DIV/0!	$ -	$ -	$ -	
TRANSPORTE	60,60% / 0%	$ 3,29	$ -	$ 4,85	$ -	$ -	$ 3,29	$ -	$ 4,85	

NOTAS: EN EL PRESENTE MES NO SE HAN INICIADO LAS OBRAS

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá pres

Firma
Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

FECHA DE INICIO: 20 DE OCTUBRE 2020

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.041.183.864,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.041.183.864,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 100.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 100.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 404.118.386,40	20/10/2019	30/6/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.921.607.314,00	20/10/2019	30/6/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 808.236.772,80	20/10/2019	31/12/2021
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.212.355.159,20	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL
Calidad del Servicio	30%	$ 35.700.000,00	31/12/2020	31/12/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100123315

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 351.121.200,00	23/9/2020	31/12/2020
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100021089 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

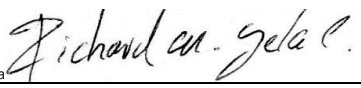
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma 

Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Materiales	$ 452.020.585,00	$ 452.020.585,00			$ 904.041.170,00	47,05%
2	Transporte de Materiales	$ 300.469.932,00	$ 300.469.932,00			$ 600.939.864,00	31,27%
3	Maquinaria y Equipo	$ 280.000.000,00				$ 280.000.000,00	14,57%
4	Mano de Obra	$ 68.313.140,00	$ 68.313.140,00			$ 136.626.280,00	7,11%
5							
6							
TOTAL		**$ 1.100.803.657,00**	**$ 820.803.657,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.921.607.314,00**	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

OBSERVACIONES: La nomina que se pagara con los recursos del anticipo sera exclusivamente para personal contratado para laborar en la obra con contrato No. 1258-2020

(Firma)
Nombre: MARIA YORLENY PALACIO LOPERA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: 05202-087232 ANT

(Firma)
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula No.: 25202-27254 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-1 | 1 | 1 DE 1

5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS**

DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. **1** (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S**

LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020**

INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/12/2020** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.041.183.864,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4.041.183.864,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4	5	6	7	8	9	10
1. VIA 2601 MORALES - PIENDAMÓ, ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 17+0000														
EXPLANACIONES	$ 1.448,200	0,04%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,02%							
				$ P	$272	$568	$609							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 354.216,630	9,65%	0,00%	% P	0,00%	1,27%	8,38%							
				$ P	$0	$46.633	$307.584							
				$ E	$0	$0	$0	100%						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 443.424,200	12,08%	0,00%	% P	0,00%	1,58%	10,50%							
				$ P	$0	$58.102	$385.323							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 355.796,334	9,69%	0,00%	% P	0,00%	1,46%	8,23%							
				$ P	$0	$53.560	$302.236							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 32.517,900	0,89%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,89%							
				$ P	$0	$0	$32.518	90%						
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
TRANSPORTE	$ 1.542,632	0,04%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,01%							
				$ P	$353	$753	$437							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
2. VIA 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO														
EXPLANACIONES	$ 2.283,700	0,06%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,03%							
				$ P	$428	$895	$960							
				$ E	$0	$0	$0	80%						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 156.366,370	4,26%	0,00%	% P	0,00%	0,54%	3,72%							
				$ P	$0	$19.744	$136.622							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO	$ 409.337,485	11,15%	0,00%	% P	0,00%	0,89%	10,26%							
				$ P	$0	$32.624	$376.714							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 96.833,320	2,64%	0,00%	% P	0,00%	0,34%	2,30%	70%						
				$ P	$0	$12.546	$84.287							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
				% P	0,00%	0,00%	0,10%							

SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 3.507,000	0,10%	0,00%	$ P	$0	$0	$3.507	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTE	$ 2.432,612	0,07%	0,00%	% P	0,01%	0,03%	0,03%	
				$ P	$456	$954	$1.023	
								60%
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
3. VIA 3105 SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO PR 0+0000 AL PR 50+0000								
EXPLANACIONES	$ 2.116,600	0,06%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,02%	
				$ P	$397	$830	$890	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 161.102,210	4,39%	0,00%	% P	0,00%	0,59%	3,30%	
				$ P	$0	$21.749	$139.353	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	50%
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 1.114.378,260	30,36%	0,00%	% P	0,00%	3,61%	26,75%	
				$ P	$0	$132.495	$981.883	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 282.137,666	7,69%	0,00%	% P	0,00%	1,20%	6,49%	
				$ P	$0	$43.969	$238.169	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTE	$ 2.254,616	0,06%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,03%	
				$ P	$423	$884	$948	
								40%
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
4. VIA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85+0000 AL PR 113+0000								
EXPLANACIONES	$ 1.114,000	0,03%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$209	$437	$468	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 63.586,881	1,73%	0,00%	% P	0,00%	0,21%	1,52%	
				$ P	$0	$7.726	$55.861	
				$ E	$0	$0	$0	30%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 25.918,289	0,71%	0,00%	% P	0,00%	0,09%	0,61%	
				$ P	$0	$3.377	$22.541	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTE	$ 1.186,640	0,03%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$222	$465	$499	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
5. VIA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+000 AL PR29+0300								
EXPLANACIONES	$ 557,000	0,02%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	20%
				$ P	$104	$218	$234	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 110.657,600	3,01%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	3,01%	
				$ P	$0	$0	$110.658	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 26.965,371	0,73%	0,00%	% P	0,00%	0,03%	0,71%	
				$ P	$0	$926	$26.039	
								10%
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 18.500,760	0,50%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,50%	
				$ P	$0	$0	$18.501	
				$ E	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTE	$ 593,320	0,02%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	
				$ P	$111	$233	$249	

TRANSPORTE																					
				$ E	$0	$0	$0														
				% E	0,00%	0,00%	0,00%														

VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 3.670.775,596**	100,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 0,000**	0,00%	$0,000

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,081%	11,978%	87,941%																	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.975	$439.688	$3.228.112																	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,08%	12,06%	100,00%																	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.975	$442.663	$3.670.776																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,0%	0,00%	0,00%																	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,0	$0,0	$0,0																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%																	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0																	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$	147.439
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$	25.000
IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	$	28.085
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	100.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	19.000
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$	-
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$	-
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$	50.884
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$	370.408
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$	-
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$**	**4.041.184**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$**	**-**

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **MARIA YORLENY PALACIO LOPERA**
Representante legal Ingap S.A.S.
C.C. No. : 43.623.142 de Medellin

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal Consorcio GEYKA
C.C. No.: 79.296.441 de Bogotá

Firma:
Nombre: **LYDA MILENA ESQUIVEL ROA**
Subdirectora de la Red Nacional de Carreteras
Matrícula No.: 01197-0436

Revisó Firma:
Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-16412 CAU

Revisó Firma:
Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN**
Director Territorial Cauca
Matrícula No.: 19202-40638 CAU

Firma:
Nombre: **PEDRO JOSÉ BARÓN ÁVILA**
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-088039 CND

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-1 | 1 | 1 DE 1

5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS**

DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 (Indicar mes y año) **DE** nov-2020

SEGUIMIENTO No. 2
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S**

LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020**

INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/12/2020** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.041.183.864,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4.041.183.864,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4	5	6	7	8	9	10
1. VIA 2601 MORALES - PIENDAMÓ, ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 17+0000														
EXPLANACIONES	$ 1.448,200	0,04%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,02%							
				$ P	$272	$568	$609							
			$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 354.216,630	9,65%	0,00%	% P	0,00%	1,27%	8,38%							
				$ P	$0	$46.633	$307.584							
			$0	$ E	$0	$0	$0	100%						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 443.424,200	12,08%	0,00%	% P	0,00%	1,58%	10,50%							
				$ P	$0	$58.102	$385.323							
			$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 355.796,334	9,69%	0,00%	% P	0,00%	1,46%	8,23%							
				$ P	$0	$53.560	$302.236							
			$21.071	$ E	$0	$21.071	$21.071							
				% E	0,00%	0,57%	0,57%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 32.517,900	0,89%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,89%							
				$ P	$0	$0	$32.518	90%						
			$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
TRANSPORTE	$ 1.542,632	0,04%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,01%							
				$ P	$353	$753	$437							
			$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
2. VIA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO														
EXPLANACIONES	$ 2.283,700	0,06%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,03%							
				$ P	$428	$895	$960							
			$0	$ E	$0	$0	$0	80%						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 156.366,370	4,26%	0,00%	% P	0,00%	0,54%	3,72%	-						
				$ P	$0	$19.744	$136.622							
			$29.897	$ E	$0	$29.897	$29.897							
				% E	0,00%	0,81%	0,81%							
PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO	$ 409.337,485	11,15%	0,00%	% P	0,00%	0,89%	10,26%							
				$ P	$0	$32.624	$376.714							
			$45.403	$ E	$0	$45.403	$45.403							
				% E	0,00%	1,24%	1,24%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 96.833,320	2,64%	0,00%	% P	0,00%	0,34%	2,30%	70%						
				$ P	$0	$12.546	$84.287							
			$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
				% P	0,00%	0,00%	0,10%							

| | | |

TRANSPORTE			$0																	
				$ E	$0	$0	$0													
				% E	0,00%	0,00%	0,00%													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 3.670.775,596**	100,00%	0,00%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 0**	0,00%	$204.084,362																	

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,081%	11,978%	87,941%															
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.975	$439.688	$3.228.112															
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,08%	12,06%	100,00%															
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.975	$442.663	$3.670.776															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,0%	5,56%	0,00%															
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,0	$204.084,4	$0,0															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	5,56%	5,56%															
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$204.084	$204.084															

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$	147.439
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$	25.000
IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	$	28.085
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	100.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	19.000
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$	-
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$	-
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$	50.884
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$	370.408
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$	-
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$**	**4.041.184**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$**	**-**

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **MARIA YORLENY PALACIO LOPERA**
Representante legal Ingap S.A.S.
C.C. No. : 43.623.142 de Medellin

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal Consorcio GEYKA
C.C. No.: 79.296.441 de Bogotá

Firma:
Nombre: **LYDA MILENA ESQUIVEL ROA**
Subdirectora de la Red Nacional de Carreteras
Matrícula No.: 01197-0436

Revisó Firma:
Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-16412 CAU

Revisó Firma:
Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN**
Director Territorial Cauca
Matrícula No.: 19202-40638 CAU

Firma:
Nombre: **PEDRO JOSÉ BARÓN ÁVILA**
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-088039 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: **nov-2020** **CONTRATO No.** **1258 DE 2020** **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105, 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO GEYKA**

EQUIPO	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																															
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		
CAMOINETA FORD ECOSPORT	PLACAS MHR 220	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: nov-2020 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** **1258 DE 2020** **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105, 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Richard Wilson Yela Caicedo	Ingeniero Director de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Edison Fabian Ramirez Narvaez	Ingeniero Residente de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
John Alejandro Leon Vidal	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Luis Adrian Bolaños caicedo	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Nayibe Sislena Portilla Caicedo	Profesional Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Lizeth Alejandra Erazo Erazo	Profesional Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Maria Alejandra Caicedo Caicedo	Inspector SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Nubia Mercedes Abril Erazo	Especialista en Pavimentos y/o Vias													X	X	X	X															
Diana Maria Messa Portilla	Secretaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Franco Norbey Caicedo Santander	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-199902 CAU

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	2	
		PÁGINA		DE

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1258 DEL 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

MES INFORME MENSUAL: 2

CARRETERA Y/O PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO

SECTOR: DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2020	551020	C-2401-0600-105-0-2401023-02	20	Propios	CONTRATO PRINCIPAL	$ 26.456.750,00
2020	551020	C-2401-0600-138-0-2401023-02	20	Propios	CONTRATO PRINCIPAL	$ 479.990.020,00
			TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 506.446.770,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 551020 de (02/10/2020)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 506.446.770,00				
	ANTICIPO					$ 131.931.512,00	$ 374.515.258,00				
1	20 al 31 de octubre del 2020	$ 17.549.920,00	$ 3.334.485,00	$ 20.884.405,00	$ 5.440.475,00	$ 126.491.037,00	$ 359.071.328,00	$ 20.884.405,00	$ 485.562.365,00		VIGENCIA 2020
2	20 al 30 de noviembre del 2020	$ 60.087.840,00	$ 11.416.690,00	$ 71.504.530,00	$ 18.627.230,00	$ 107.863.807,00	$ 306.194.028,00	$ 92.388.935,00	$ 414.057.835,00		VIGENCIA 2020
RESUMEN TOTALES		**$ 77.637.760**	**$ 14.751.175**	**$ 92.388.935**	**$ 24.067.705**	**$ 107.863.807**	**$ 306.194.028**	**$ 92.388.935**	**$ 414.057.835**		

Firma

Nombre: **RICHARD WILSON YELA CAICEDO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **25202 - 085808 NRÑ**

Firma

Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202-16412**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA	2	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1258 DEL 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO

SECTOR: DEPARTAMENTO DEL CAUCA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	RICHARD WILSON YELA CAICEDO	98.340.355	Director general de Interventoría	$ 5.850.000	$ 2.925.000	$ 203.580,00	$ 117.000,00	$ 468.000,00	$ 117.000,00		
2	EDINSON FABIAN RAMIREZ NARVAEZ	10.308.200	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 278.400,00	$ 160.000,00	$ 640.000,00	$ 160.000,00		
3	JOHN ALEJANDRO LEON VIDAL	1.061.755.871	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.100.000	$ 3.100.000	$ 215.760,00	$ 124.000,00	$ 496.000,00	$ 124.000,00		
4	LUIS ADRIAN BOLAÑOS CAICEDO	1.088.971.534	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.100.000	$ 3.100.000	$ 215.760,00	$ 124.000,00	$ 496.000,00	$ 124.000,00		
5	NAYIBE SISLENA PORTILLA CAICEDO	27.109.194	Profesional Social	$ 3.100.000	$ 1.550.000	$ 107.880,00	$ 62.000,00	$ 248.000,00	$ 62.000,00		
6	LIZETH ALEJANDRA ERAZO ERAZO	1.085.904.369	Residente Ambiental	$ 3.200.000	$ 2.144.000	$ 149.222,00	$ 85.760,00	$ 343.040,00	$ 85.760,00		
7	NUBIA MERCEDES ABRIL CONTRERAS	51.787.451	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 3.800.000	$ 1.900.000	$ 132.240,00	$ 76.000,00	$ 304.000,00	$ 76.000,00		
10	MARIA ALEJANDRA CAICEDO CAICEDO	1.061.758.130	Inspector SST	$ 2.150.000	$ 2.150.000	$ 149.640,00	$ 86.000,00	$ 344.000,00	$ 86.000,00		
13	DIANA MARIA MESSA PORTILLA	1.082.656.897	Secretaria	$ 950.000	$ 950.000	$ 66.120,00	$ 38.000,00	$ 152.000,00	$ 38.000,00		
16	FRANCO NORBEY CAICEDO SANTANDER	13.093.621	Conductor	$ 900.000	$ 900.000	$ 62.640,00	$ 36.000,00	$ 144.000,00	$ 36.000,00		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 30.150.000**	**$ 22.719.000**	**$ 1.581.242**	**$ 908.760**	**$ 3.635.040**	**$ 908.760**	$ -	$ -

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma
Nombre: **RICHARD WILSON YELA CAICEDO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **25202 - 085808 NRÑ**

Firma
Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202-16412**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	2

FECHA	5 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

FECHA DE INICIO: 20/10/2020

PLAZO INICIAL: 31/12/2020

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2020
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 506.446.770,00

VALOR ACUMULADO: $ 506.446.770,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 50.644.678	20	10	2020	30	6	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 253.223.385	20	10	2020	30	6	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 101.289.355	20	10	2020	31	12	2023
Calidad del servicio	30	$ 151.934.032	20	10	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **NB-100139698**

Certificado de modificación o anexo No.: **4**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 2	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **NB-100139698**

Certificado de modificación o anexo No.: **4**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

Escriba el texto aquí

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

INTERVENTOR CONSORCIO GEYKA

FECHA DE INICIO: 20/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2020 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA INGAP S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X N ____ VERSIÓN No. **0** FECHA DE VERSIÓN: **29/09/2020**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X **NO** ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ **NO** ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: NO SE TIENE REPORTE DE NO CONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: NO SE TIENE REPORTE DE QUEJAS O RECLAMOS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre:
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1258** **DE** **2020** **INTERVENTOR:** **CONSORCIO VALTOR**

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO,

3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **1**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: LA SOLICITUD DE ANTICIPO REALIZADA POR LA INTERVENTORÍA, FUE DEVUELTA POR EL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO No. SRN 12034 DEL19-03-2020

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 26.747.500,00	$ 39.097.500,00	$ 39.097.500,00			$ 104.942.500,00	79,54%
2	OTROS COSTOS DIRECTOS camioneta o Campero de 2000 c.c. (Incluye peajes y combustible), Equipo completo de topografia, oficina/Campamento (incluye dotacion y servicios publicos).	$ 6.489.012,00	$ 10.250.000,00	$ 10.250.000,00			$ 26.989.012,00	20,46%
3								
TOTAL		**$ 33.236.512,00**	**$ 49.347.500,00**	**$ 49.347.500,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 131.931.512,00**	**100%**

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Escriba el texto aquí

(Firma)
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula No.: 25202-27254 CND

(Firma)
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	2	12	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCION TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Marque X si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1258 **DE** 2020

CUENTA BANCARIA No.: **85405850** **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL AV. CALLE 116 18B 40

ANTICIPO OTORGADO: 31 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$ 131.931.512,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 104.942.500		$ -	$ -	$ 104.942.500
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 26.989.012		$ -	$ -	$ 26.989.012
	TOTALES	$ 131.931.512		$ -	$ -	$ 131.931.512

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 6.406,00 (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 6.406,00 (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. 1 3174 **FECHA** 11/12/2020 **VALOR** $ 6.406,00
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Escriba el tex

Firma
Nombre : OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No. : 25202-27254 CND

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-16412

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO GEYKA

NIT: 9 0 1 266175-0

1258 DE 2020

6 de noviembre de 2020

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 1. 2501A HIGUERONES - MOJARRAS; 2. 25CC02 TIMBÍO - EL HATO - EL TABLÓN ; 3. 2601 PIENDAMÓ- MORALES; 4. 2602A PIENDAMÓ - SILVÍA - TOTORO; 5. 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

Consecutivo correspondiencia Enviada

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO	RADICADO		Observaciones
					No.	FECHA	
C-A-126-022-2020	3/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Compromiso para cumplimiento del Documento PAGA			ENVIADO POR CORREO
C-A-126-023-2020	6/11/2020	INVIAS BOGOTA Ing. Pedro José Barón Avila	CONSORCIO GEYKA	Entrega Pólizas Actualizadas Orden de Inicio del Contrato			ENVIADO POR CORREO
C-A-126-024-2020	6/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Respuesta Comunicado OFCAU018 – Hojas de Vida			ENVIADO POR CORREO
C-A-126-025-2020	6/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Respuesta Comunicado OFCAU023 – EQUIPO MÍNIMO OBLIGATORIO			ENVIADO POR CORREO
C-A-126-026-2020	9/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Respuesta PMT de Ejecución de Obras			ENVIADO POR CORREO
C-A-126-027-2020	12/11/2020	INVIAS BOGOTA Ing. Pedro José Barón Avila	CONSORCIO GEYKA	Atención al Comunicado INVIAS SRN 45274 – Ajuste de Pólizas Orden de Inicio Contrato de Interventoría			ENVIADO POR CORREO
C-A-126-028-2020	12/11/2020	INVIAS BOGOTA Ing. Pedro José Barón Avila	CONSORCIO GEYKA	Entrega Información para el Control de la Ejecución de la Obra			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-001-2020	12/11/2020	INVIAS BOGOTA Ing. Pedro José Barón Avila	CONSORCIO GEYKA	UBICACIÓN DE LOS SITIOS A INTERVENIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LAS RUTAS QUE HACEN PARTE DEL CONTRATO DE OBRA No.1218 DE 2020			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-002-2020	12/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Revisión documentos PAGA para ajustes por parte del Contratista			ENVIADO POR CORREO
C-A-126-029-2020	13/11/2020	INVIAS BOGOTA Ing. Pedro José Barón Avila	CONSORCIO GEYKA	Entrega Información para el Control de la Ejecución de la Obra – Programa de Mano de Obra			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-003-2020	17/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Documento No.OFCAU041 Solicitud Modificación Garantías Contractuales.			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-004-2020	19/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Solicitud de documentos según compromisos adquiridos en el Comité de Obra No.4 realizado el 18 de noviembre de 2020.			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-005-2020	23/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Observaciones diseños de Mezcla Concreto para Pavimento Rígido y mezcla de concreto de 3000 psi para Obras.			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-006-2020	23/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Espesor mínimo de carpeta asfáltica Ruta 3105 Santander de Qulichao-Miranda.			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-007-2020	24/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Requerimiento de inicio obras de parcheo en la Ruta 2601 Morales-Piendamó y Ruta 3105 Santander de Quilichao-Río Desbaratado			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-008-2020	25/11/2020	DANIEL MONCAYO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. Alcaldía Municipal de Corinto-	CONSORCIO GEYKA	Documento de fecha noviembre 19 de 2020, Solicitud de intervención vía Nacional			ENVIADO POR CORREO
C-A-126-030-2020	25/11/2020	INVIAS CAUCA Ing. Jorge Alonso Ortega	CONSORCIO GEYKA	ACTA DE COSTOS E INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 1			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-009-2020	26/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Reiteración de Observaciones al PMT recibido el 13 de noviembre de 2020. Cordial saludo.			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-0010-2020	26/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	Disposición final material de fresado de la Ruta 3105 Santander de Quilichao – Río Desbaratado y Ruta 2601 Morales-Piendamó.			ENVIADO POR CORREO
C-A-126-031-2020	27/11/2020	INVIAS BOGOTA Ing. Lyda Milena Esquivel Roa	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD CAMBIO INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA			ENVIADO POR CORREO
C-T-126-0011-2020	27/11/2020	INGAP S.A.S Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RELACIÓN DE REQUERIMIENTOS HECHOS AL CONTRATISTA			ENVIADO POR CORREO

Consecutivo correspondiencia recibida

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO	RADICADO		Observaciones
					No.	FECHA	
SRN 45274	11/11/2020	CONSORCIO GEYKA	INVIAS Subdireccion Técnica Red Nacional De Carreteras	Respuesta a Entrada No. 81670 con Fecha 06/11/2020 contrato 1258 de 2020 INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA		N.A.	
						N.A.	
						N.A.	

(Firma)

Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal
Interventoría
Matrícula No.: 25202-27254 CND